

DESAFÍO Y ESPERANZA PARA LA NIÑEZ DE LOS ANDES

Sistematización de Resultados en el Proyecto:
Programa para la prevención y eliminación progresiva del trabajo infantil en la
Minería Artesanal en Sudamérica II FASE



LA RINCONADA



*Realidad Minera
Artesanal
Emblemática*



**PROGRAMA DE ACCIÓN
LA RINCONADA**



LUCHAR CONTRA EL TRABAJO INFANTIL



*Sistematización de Resultados en el Proyecto: Programa para la prevención y
eliminación progresiva del trabajo infantil en la Minería Artesanal en
Sudamérica II FASE*

LA RINCONADA

Realidad Minera Artesanal Emblemática



Programa de Acción
LA RINCONADA

“ X LUCHAR CONTRA EL TRABAJO INFANTIL ”



PROGRAMA INTERNACIONAL PARA LA
ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL
SUDAMÉRICA

CARE: Sumando fuerzas hasta el fin de la pobreza

“LUCHANDO CONTRA EL TRABAJO INFANTIL”

Copyright © Organización Internacional del Trabajo
Edición 2004

Las publicaciones de la Oficina Internacional del trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual, en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de esta publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción deben formularse las correspondientes solicitudes a la Oficina de Publicaciones (Derechos de autor y licencias). Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, solicitudes que serán bien acogidas

UIT / Programa IPEC / Programa de Erradicación del Trabajo Infantil en la Minería Artesanal de Sudamérica / CARE PERÚ Regional Puno

DESAFÍO Y ESPERANZA PARA LA NIÑEZ EN LOS ANDES
Sistematización de Resultados en el Proyecto: Programa para la prevención y eliminación progresiva del trabajo infantil en la minería artesanal en Sudamérica: Programa de Acción La Rinconada II FASE

LA RINCONADA: Realidad Minera Artesanal Emblemática
Puno, Diciembre del 2004, 56 Págs. + Anexos

Coordinación Subregional del IPEC/OIT
César Mosquera Leiva
Coordinador Regional
Rocío Valencia de la Riva
Oficial del Proyecto

Agencia Ejecutora
CARE PERÚ - Oficina Regional Puno

Equipo del Programa de Acción
Carlos Cárdenas Gálvez
Director Nacional
Woodro Andía Castelo
Director Regional
León Isaac Quispe Huaranca
Responsable del Proyecto
Guadalupe Velásquez Ortega
Asistente del Proyecto

Responsable de la Sistematización
Jesús Tumi Quispe
Consultor

Revisión Final de la Sistematización
León Isaac Quispe Huaranca
Responsable del Proyecto

Esta publicación ha sido financiada por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

ADVERTENCIA

El uso del lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra Organización. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de hacerlo en nuestro idioma.

En tal sentido y con el fin de evitar la sobrecarga de gráfica que supondría utilizar en español o/a para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto a la delimitación de sus fronteras. La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmadas incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a firmas, procesos y productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, el hecho de que no se mencionen firmas, procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Las publicaciones de la OIT pueden obtenerse en Las Flores 275, San Isidro, Lima 27-Perú, Apartado Postal 14-124, Lima Perú.

Vea nuestro sitio en la red: www.oit.org.pe/ipec/minería

PRESENTACIÓN

El organismo de desarrollo CARE PERÚ de la Oficina Regional Puno, en esta oportunidad forma parte de una iniciativa interesante de Luchar Contra el Trabajo Infantil en la Minería Artesanal Aurífera; y tiene a bien poner en consideración la presente sistematización que contiene los resultados alcanzados en el Proyecto: Programa para la prevención y eliminación progresiva del trabajo infantil en la minería artesanal en Sudamérica II FASE, desarrollado en coordinación con el Programa Internacional para la Eliminación del Trabajo Infantil IPEC, de la Oficina Internacional del Trabajo OIT, cuyo encargo se refiere específicamente a la ejecución del PROGRAMA DE ACCIÓN LA RINCONADA II FASE.

Nuestra experiencia en el horizonte de 14 meses de trabajo intenso en la zona de intervención hemos podido vivenciar la realidad y el trabajo que realizan los niños, niñas y adolescentes quienes juntos a sus familias, asumen una de las peores formas del trabajo infantil en los andes del sur peruano, merced al cual lo hemos titulado: DESAFÍO Y ESPERANZA PARA LA NIÑEZ EN LOS ANDES ... LA RINCONADA: Realidad minera Artesanal Emblemática. Allí hemos podido verificar estas formas extremas de vida y por lo tanto esta realidad no debería continuar.

Se ha llegado a atender a 2572 niños, niñas y adolescentes a partir de la intervención en la II FASE del PA, en función de las acciones planificadas, ejecutados en el Centro Poblado Minero La Rinconada ubicada a 5,400 msnm, alternativamente se llegó a atender para la cobertura de las metas en el Centro Poblado Minero Cerro Lunar, otras acciones también se diseminaron en el nivel distrital, provincial y regional, para la incidencia política de lucha contra el trabajo infantil en diversos espacios alternativos.

El presente documento refiere en forma analítica y crítica los resultados alcanzados a partir de la experiencia desarrollada bajo el enfoque de prevención y erradicación progresiva del trabajo infantil en la minería artesanal, ejecutada por CARE en convenio con la OIT/IPEC. Con lo cual se ha dado respuesta a la diversidad de factores que subyacen al trabajo infantil, abordando sus causas con la participación activa de la comunidad y los propios afectados por este problema. Siendo peculiar y emblemática la situación de La Rinconada, dejamos constancia de los esfuerzos y sinergias combinada con las estrategias de acción: En sensibilización, movilización social, ampliación y mejora de los servicios de educación y creación de centros de cuidado infantil, mejora de los servicios de salud local y mejoramiento de las relaciones sociolaborales; han sido asumidas responsablemente, de esta manera consolidar un modelo de desarrollo local que mejore la calidad de vida de las familias mieras, especialmente de los niños, niñas y adolescentes, con un futuro SIN TRABAJO INFANTIL.

Equipo del PA

INDICE

INTRODUCCIÓN	06
I. EL CONTEXTO Y LA PROBLEMÁTICA DEL TIM	07
1. La Rinconada: Un Caso Emblemático de la Minería Artesanal en el Perú	08
2. La Minería Artesanal y el Trabajo Infantil en La Rinconada	09
II. LA PROPUESTA DEL P. A. LA RINCONADA II FASE	15
1. Antecedentes	16
2. Enfoque de Intervención	16
3. Propósito de la intervención	17
4. Marco Estratégico de la Intervención	17
5. Reajuste de enfoque, objetivos y metas	19
III. EL PROCESO DE INTERVENCIÓN: PROCESOS Y RESULTADOS	21
1. Principales logros	22
2. Los cuellos de botella	24
3. El proceso de la Experiencia: Etapas	25
4. Principales procesos y resultados de la Experiencia	30
4.1 Estrategias y metodología en las actividades de sensibilización y capacitación	30
4.2 Rol de los actores en el Programa de Acción	35
4.3 Asocio y alianzas estratégicas para prevenir y erradicar el TIM	36
4.4 Cambios y Buenas Prácticas en la prevención y erradicación del TIM	37
4.5 Monitoreo del Trabajo Infantil Minero (TIM)	40
5. Los problemas persistentes	41
IV. PERSPECTIVAS Y LECCIONES APRENDIDAS	45
1. Lecciones aprendidas	46
2. Perspectivas positivas y negativas	46
3. Lo que queda y lo que vive como proyección	49
4. Las nuevas preocupaciones	50
5. Las condiciones de sostenibilidad	50
ANEXOS	53
Anexo I : Rol de los principales Actores	54
Anexo II : Análisis de Alianzas Estratégicas	56
BIBLIOGRAFÍA	

INTRODUCCIÓN

El objetivo de la sistematización, está orientado a dar cuenta de los aspectos relevantes de los procesos y estrategias desarrolladas para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil Minero (TIM) en el Centro Poblado Minero La Rinconada y colateralmente Cerro Lunar; que tiene su correlato en las buenas prácticas realizadas durante su ejecución.

La Finalidad es encontrar hallazgos y lecciones aprendidas que sirvan de referente para la implementación de estrategias variadas y más eficaces que conduzcan a la prevención y erradicación del TIM.

Los ejes en torno a los cuales ha girado el proceso de sistematización, son los siguientes:

- a) Análisis de los diferentes niveles y momentos de participación (identificación e involucramiento) de los actores clave (instituciones públicas y privadas, las organizaciones sociales de base, las familias de La Rinconada) con fines de tomar conciencia y sensibilización respecto de la prevención y erradicación del trabajo infantil en minería artesanal de La Rinconada. Logros atribuibles al PA. La sostenibilidad de los logros y las dificultades para que continúe en el tiempo.
- b) Constitución y/o fortalecimiento de un marco o plataforma institucional que promueve el desarrollo de La Rinconada considerando la misión de reducir el trabajo infantil en la minería artesanal: Logros y dificultades.
- c) Mejoramiento de las condiciones de salubridad y salud de la población, así como la implementación de servicios complementarios para configurar un entorno más favorable para el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes sin Trabajo Infantil.
- d) Desarrollo de propuestas para impulsar procesos sociales, políticos y laborales a favor de la actividad minera artesanal y los mineros artesanales.
- e) Pertinencia y replicabilidad de las estrategias y metodología aplicadas en el PA II Fase y su potencialidad de implementar esta experiencia en futuras intervenciones.

La sistematización del PA La Rinconada II Fase, se realizó en base a una metodología activa y participativa. De manera especial, se sustenta en la percepción de los actores sociales e institucionales en el nivel regional y locales involucrados; complementado por la revisión de fuentes secundarias y documentales.

Las técnicas de recolección de información estuvieron centrados en Grupos focales realizados en diferentes niveles (miembros del COVINAFCI y RIEL, Asociación de Mujeres Pallaqueras, Autoridades locales y con Niños, niñas y adolescentes que participan en el laboreo minero), entrevistas semi-estructuradas, entrevistas a profundidad a actores sociales e institucionales claves y observación participante.



I. EL CONTEXTO Y LA PROBLEMÁTICA DEL TIM



1. La Rinconada: Un Caso Emblemático de la Minería Artesanal en el Perú

En términos globales, la génesis del asentamiento minero La Rinconada (data desde mediados del siglo y milenio anterior), parte de una ola migratoria de personas y familias de diferentes lugares de la región y del país en busca de un futuro mejor. En este sentido, su visión de desarrollo, su proyecto de vida de la población autodenominada “ave de paso” ha incidido fuertemente en la alimentación de un proceso cíclico de informalidad y precariedad de las condiciones de vida: Vulneración extrema de los derechos humanos, ausencia de servicios básicos, incipiente presencia del Estado y de la acción privada. Se establecen relaciones socio-laborales sin ningún principio de seguridad ni equidad. No obstante ello, La Rinconada contribuye potencialmente a la producción de oro del país; donde más del 17% proviene de la minería artesanal.

a) Aspectos físicos y geográficos

La Rinconada, política y administrativamente, pertenece al Distrito de Ananea, Provincia San Antonio de Putina, en el Departamento de Puno, presenta un medio físico, geográfico y climático extremadamente adverso, riguroso y de alto riesgo, lo que incide negativamente en las condiciones de seguridad, salud y salubridad de la población que son totalmente precarias.

Las condiciones climáticas son diferenciadas: de septiembre a abril, se presenta fuertes precipitaciones pluviales, nevadas y granizadas y con temperaturas que oscilan entre 3 y 13°C; de

abril a agosto, mucho más frígido y seco, con temperaturas que descienden hasta -15°C.; la humedad relativa promedio es de 43.5%; la velocidad de los vientos alcanza a 3.8 m/seg (SENAMHI).

b) Aspectos socio-demográficos

La Rinconada, en las últimas décadas, por el desarrollo de la actividad minera artesanal de oro, se ha constituido en un importante centro de atracción poblacional; merced a la cual, cuenta con una población total de 10,114 habitantes (Censo Local, Abril, 2002), que comprende el 75% de la población del Distrito de Ananea y el 27.5% de la población provincial.

La dinámica poblacional de La Rinconada se configura a partir de los flujos migratorios, especialmente varones, que tiene mayor énfasis en la década del 90, años de mayor crisis económica del país (shock económico del 90 y la inflación galopante entre el 88-90) o baja producción agropecuaria por causa de sequías e inundaciones. En efecto, el 96.9% de residentes proceden del entorno local (31% de la Provincia de Putina) y regional (64.6%) y el 2.7% de otras regiones (Cusco, Arequipa y Lima).

Esta situación explica por qué la población sea relativamente joven (el 29.4% son menores de 15 años de edad) y la base poblacional más ancha se encuentre en el rango de edad de 20 a 34 años y el alto índice de masculinidad (138.2%) y la baja esperanza de vida.

c) Condiciones de vida de la población

La mayoría de la población de La Rinconada presenta condiciones de vida precarias. Esta situación es plenamente advertida a partir del análisis de las variables de categorías de ocupación, niveles de ingresos y las condiciones sociales (educación, salud, vivienda, servicios básicos y medio ambiente).

Según datos censales del 2002; la categoría de ocupación de los jefes de familia (3500 hogares), el 76.6% son obreros mineros, el 12.7% trabajadores independientes y el 4.2% contratistas. Asimismo, el 94.6% laboran entre 4 y 12 horas diarias en las actividades de laboreo minero; de los cuales, el 34.6% trabajan en promedio 4 horas diarias, el 25.3% 8 horas y el 8.1% de jefes de familia trabajan de 4 a 12 horas diarias, denotando diversas intensidades de trabajo en la actividad minera artesanal.

En relación a los ingresos familiares, se tiene que el 47.9% de familias poseen un ingreso mensual por debajo de los 350 nuevos soles (US \$ 100); en tanto que el 44.4% percibe entre 350 y 699 nuevos soles, y sólo el 7.7% de familias obtienen ingresos superiores a los 700 nuevos soles. El tipo de pago que percibe el jefe del hogar por compensación a su fuerza laboral es en especie o cachorro "recompensa" (78.9%), siendo menor la retribución en la modalidad de ganancia o utilidades (10.3%).

La población en términos globales, denota que más de la mitad tienen nivel secundario (55.7%),

un tercio poseen nivel primario (33.3%) y el 6.9% cuentan con nivel superior; la población analfabeta alcanza al 5.3%, el cual, relativamente es inferior al promedio regional (21.3%) y nacional (12.1%).

En suma, las precarias condiciones de salud de la mayoría de la población, se explica por la situación climática, los altos riesgos de la actividad minera artesanal, ausencia de servicios básicos (agua potable y saneamiento básico, principalmente), precarias condiciones de la vivienda "hacinamiento" condiciones de insalubridad y el creciente deterioro del ambiente.

Finalmente, en lo relativo al medio ambiente, esta condicionado por tres factores: La altitud del medio (5400 msnm) que por un lado, es positivo en tanto evita la proliferación de vectores y mosquitos que pueden generar epidemias, pero que incide de manera negativa en la salud de la población. La inexistencia de servicios de agua potable (que conlleva al consumo de agua contaminada, del deshielo o con tratamiento deficiente) y saneamiento básico (que conlleva a la eliminación inadecuada de excretas y basura). CARE en la II FASE desarrolló el piloto de letrinas ecológicas elevadas.

2. La Minería Artesanal y el Trabajo Infantil en La Rinconada: ¿QUIENES Y CUANTOS SON?

En La Rinconada, los niños, niñas y adolescentes constituyen un tercio de la población total; de los cuales, el 75.6% son niños y niñas y el 24.4% está conformado por los adolescentes.

Se ha realizado importantes esfuerzos para caracterizar la magnitud de niños, niñas y adolescentes que se involucran, en forma permanente, temporal o estacional, en las diversas etapas de la actividad minero artesanal.

Esta situación, tiene incidencia en los datos significativos del trabajo de niños, niñas y adolescentes reportado por el Censo Local (abril, 2002), que contradice largamente las estadísticas oficiales, los hallazgos de otros estudios y la experiencia cotidiana de quienes laboran en La Rinconada, veamos algunos datos:

- En la ENAHO, sobre condiciones de vida y pobreza (IV Trimestre 2001), se consigna que en el Departamento de Puno, en el rango de 6 a 17 años, la tasa de población ocupada es del 61.4%; siendo la más alta del país. Ello resulta evidente que en condiciones de extrema pobreza, como en la minería artesanal; esta tasa tiende a incrementarse.
- El Estudio Nacional elaborado por la OIT (2001), reporta que el 67% de familias de La Rinconada tienen al menos un niño ocupado en labores mineras.
- El Censo Local (abril, 2002), reporta que en los niños y niñas (6 a 14 años de edad) el 16% se considera población económicamente activa y de esta población el 78% se encuentra ocupada. En el rango poblacional de 15 y 19 años de edad la proporción es mayor (63.4% se considera PEA); de los cuales, el 98.2% de adolescentes y jóvenes

se encuentran ocupados realizando una actividad económica.

De acuerdo a ésta última fuente, el trabajo infantil en las fases principales de la actividad minera artesanal, arroja las siguientes proporciones: En el grupo de 6 a 14 años, las 3 principales actividades que asumen los niños y niñas son el pallaqueo (40.1%), quimbaleteros (33.5%) y en menor proporción como llamperos (7.3%). A su vez, en el grupo de 15 a 19 años, se diversifican más las actividades mineras: saqueros (41.5%), pallaqueros (16.2%), quimbaletero (7.7%), chancado y molienda (21.5%).

- Con los precedentes mencionados que son de relevancia operativa, el PA logró posicionar la cultura de la prevención y el desarrollo del enfoque de erradicación del TIM. A cuyo esfuerzo local, regional y nacional se asume el reto de demostrar la ostensible reducción y eliminación del TIM en la zona de intervención; para el efecto de manera explícita en el cuadro que sigue se demuestra la atención a una población total de 2572 niños, niñas y adolescentes, de ellos el 50.9% (1310) son niños-adolescentes varones y el 49.1% (1262) son niñas-adolescentes mujeres. En la distribución porcentual respecto a los grupos de edad se observa que el 36.24% (932) son menores de 6 años de edad, que básicamente se consideran desde los 02 años de edad, dado que durante el levantamiento de información estos niños menores se encontraban en las zonas de laboreo minero junto a sus madres y/o padres. Asimismo se tiene un alto porcentaje de atención por el 45.68% (1175) niños y niñas entre los 7 y 12 años de edad, esta población es la más

Se ha realizado importantes esfuerzos para caracterizar la magnitud de niños, niñas y

adolescentes que se involucran, en forma permanente, temporal o estacional, en las diversas etapas de la actividad minero artesanal.

POBLACION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CUBIERTOS POR EL PROGRAMA (POR GRUPOS DE EDAD)

GRUPOS DE EDAD	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ATENDIDOS			
	Niños	Niñas	Total	%
0 - 6	474	458	932	36.24
7 - 12	579	596	1175	45.68
13 - 17(*)	257	205	465	18.08
Totales	1310	1262	2572	100.00
%	50.9	49.1	100.0	

(*): El grupo de edad corresponde a los menores de 18 años (17 años, 11 meses y 29 días).

FUENTE: Registro de niños y Niñas a diciembre del 2004 (Quinto Informe PA-La Rinconada) CARE PERÚ/OIT/IPEC

No obstante la falta de consenso de las diversas fuentes para establecer la magnitud y proporción de niños, niñas y adolescentes que participan en las actividades de la minería artesanal de oro en general y de La Rinconada en particular; resulta fundamental considerar el nivel de riesgo y el grado de participación de niños, niñas y de adolescentes en las diversas actividades. Ante lo cual, desde una óptica cualitativa y sustentada en la percepción de los actores sociales e institucionales, se presentan las siguientes tendencias (Ver Esquema N° 1):

De acuerdo al nivel de riesgo, se consideran actividades de alto riesgo, a la perforación, voladura, saqueo, chancado, quimbaiteo, refogado y liquidación, hieleros, puenteo y cianuración; en tanto que a las demás

actividades como de menor riesgo. Las actividades de alto riesgo, tienen mayor incidencia negativa para los niños, niñas y adolescentes, que dado su escasa experiencia en el trabajo minero y el desconocimiento de las medidas de seguridad y estrategias de prevención de riesgos, compromete su salud y desarrollo integral futuro.

Para caracterizar el grado de participación de la población vulnerable en las actividades de la minería artesanal, se han considerado roles principales y complementarios. En este sentido, los niños cumplen 6 actividades principales (llampp'eo, pallaqueo, chancado, chichiqueo, acarreo de agua y puenteo); siendo menor las actividades principales en el caso de las niñas (pallaqueo y chichiqueo). En el caso de los adolescentes,

las actividades principales en la minería artesanal es mucho más diversificado (10 actividades); siendo relativamente menor en las mujeres (5 actividades). Las

demás actividades, especialmente en el caso de niños y adolescentes son complementarias y temporales.

ESQUEMA N.º 1

LA RINCONADA: NIVEL DE RIESGO Y PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS FASES DE LA ACTIVIDAD MINERA ARTESANAL

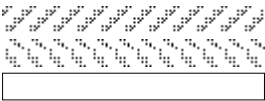
FASE / ACTIVIDAD	NIVEL DE RIESGO	POBLACIÓN VULNERABLE				JÓVENES ADULTOS
		NIÑOS	NIÑAS	ADOLESCENTES	MUJER	
Perforación						
Voladura						
Saqueo						
Llamm'eo						
Pallaqueo						
Zarandeo						
Chancado						
Quimbaleteo						
Molienda Amalgamación						
Refogado y liquidación						
Chichiqueo						
Acarreo de agua						
Hieleros						
Punteo						
Cianuración						

FUENTE: Grupos focales con actores sociales e institucionales locales; entrevistas a profundidad a actores claves; La Rinconada, Octubre, 2004.

LEYENDA:

- Principal:
- complementario:
- Ninguno:

ROLES



NIVEL DE RIESGO



Por otro lado, en la caracterización del TIM, es importante puntualizar el tipo de actividad (permanente o eventual) y

el lugar de donde se realiza la actividad (Ver Esquema N° 2). En el primer caso, se consideran como permanentes

la mayoría de actividades, excepto las actividades de hielero y puenteo.

Caracterizando el lugar donde la población vulnerable realiza la actividad de la minería artesanal, se visualiza los niveles de riesgo que corren los niños, niñas y adolescentes, así como el grado de conocimiento que

poseen sobre los mecanismos de prevención. Así tenemos que algunos niños (sobre todo huérfanos de padre o madre) entran al socavón para participar en la voladura; actividad considerado de alto riesgo. En el caso de los adolescentes, corren alto riesgo al participar en la perforación y voladura, los cuales se realizan en el socavón.

ESQUEMA N.º 2

LA RINCONADA: PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS ASSES DE LA ACTIVIDAD MINERA ARTESANAL POR TIPO Y LUGAR DE ACTIVIDAD

FASE / ACTIVIDAD	NIVEL DE RIESGO	POBLACIÓN VULNERABLE				JÓVENES ADULTOS
		NIÑOS	NIÑAS	ADOLESCENTES	MUJER	
Perforación						
Voladura						
Saqueo						
Llampoo						
Pallaqueo						
Zarandeo						
Chancado						
Quimbaleteo						
Molienda Amalgamación						
Refogado y liquidación						
Chichiqueo						
Acarreo de agua						
Hieleros						
Punteo						
Cianuración						

FUENTE: Grupos focales con actores sociales e institucionales locales; entrevistas a profundidad a actores claves; La Rinconada, Octubre, 2004.

LEYENDA :

LUGAR DE TRABAJO

- Socavón:
- Socav-Bocamina:
- Bocamina:



- Molinos:
- Cancha-Vivienda:



TIPO DE ACTIVIDAD

- Permanente:
- Eventual:

En consecuencia, la problemática económica, social, laboral y legal en el centro poblado La Rinconada es muy compleja, caracterizada por la ausencia de oportunidades de empleo digno, que hace que miles de familias cifren sus esperanzas para su sustento en las actividades minero artesanales, situación que desencadena efectos nocivos. Entonces se genera un entorno familiar y colectivo permisible al trabajo infantil, siendo los mismos padres de familia quienes fomentan que sus hijos e hijas menores se involucren en el laboreo artesanal minero.

Por otro lado, en relación a la percepción, conocimiento e involucramiento de los actores sociales e institucionales en la problemática integral de La Rinconada y del TIM en particular, es imperativo precisar lo siguiente:

En La Rinconada, la mayoría de padres y madres de familia, e incluso los propios niños, niñas y adolescentes no reconocen su participación en el laboreo minero como trabajo. Ello conlleva a que el TIM se convierta como en una actividad invisible tanto a nivel individual, familiar y social; lo que a su vez dificulta el reconocimiento de los riesgos, daños físicos y psicológicos.

Subsiste el limitado conocimiento y sensibilización en las organizaciones de la sociedad civil y sus líderes, así como en las autoridades locales y regionales, respecto a la necesidad de prevenir y erradicar el TIM por las graves efectos y secuelas que generan. Partir del conocimiento del problema es clave para lograr un impacto en las actitudes y prácticas de las familias mineras.

Débil presencia del Estado y de sus instituciones descentralizadas y organizaciones privadas en el Centro Poblado La Rinconada, condiciones que limitan la implementación de acciones de prevención y erradicación del TIM y su articulación con las estrategias nacionales de lucha contra la pobreza, siendo el factor de invisibilización del problema TIM muy vigente. Aun cuando el PA ha logrado posicionar el TIM como problema y agendar en diversos espacios, requiere de otros procesos de movilidad social para mitigar el trabajo infantil.

*Apostamos por las
Familias en la
Minería artesanal
aurífera, promoviendo el
Bienestar de la niñez y adolescencia:
“SIN TRABAJO INFANTIL”*



II. PROPUESTA DEL PROGRAMA DE ACCIÓN II FASE



1. Antecedentes

Los antecedentes, se remontan a junio del 2001 cuando la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) a través del Proyecto Internacional para Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), dio inicio al Programa de Acción La Rinconada con el propósito de contribuir a la prevención y erradicación de trabajo infantil en el Centro Poblado Minero La Rinconada, Distrito de Ananea y Provincia San Antonio de Putina, en la Región Puno.

El PA en La Rinconada, en su Fase I fue ejecutado por Red Titikaka, organismo no gubernamental con sede en Puno; las estrategias básicas fueron: i. Sensibilización de la comunidad; ii. Fortalecimiento de la organización a través de espacios de concertación; iii. Mejoramiento y ampliación de los servicios para incorporar a mayor número de niños y niñas al sistema educativo formal.

De estos procesos desencadenados para la continuidad de la atención del TIM en la zona de intervención se tienen algunos logros importantes, como:

- ☐ Cierta nivel de involucramiento de las autoridades regionales de sectores sociales (salud, educación, INEI y Foncodes) y local.
- ☐ Procesos iniciales de sensibilización de la comunidad frente al TI y el proceso de organización, consensuándose sobre la necesidad de retiro de la actividad minera artesanal de niños y niñas menores de 12 años.

- ☐ Se ha incrementado el número de niños y niñas insertados en el sistema escolar en virtud de la ampliación y mejora de los servicios educativos y de actividades complementarias.
- ☐ La población, adultos, niños y jóvenes, están más concientes sobre los efectos que genera el trabajo en la minería artesanal sobre la salud humana y el medio ambiente: Se encuentra en franco proceso de sensibilización sobre los riesgos y exposición a intoxicaciones, especialmente por cianuro, mercurio y las medidas de prevención.

Adicionalmente, la I Fase del PA, fue complementado por una fase puente entre enero y abril del 2003.

2. Enfoque de Intervención: integral y estructural

El trabajo infantil constituye un problema socio económico profundo, que demanda una respuesta más estructural y que permita concentrar las diferentes dimensiones del desarrollo humano y por lo tanto la identificación de múltiples y diversos actores que contribuyen al trabajo infantil. Esta opción definido por el PA, planteó la necesidad de revisar el enfoque de la OIT, que es mucho más concreto, centrado en la obligatoriedad de erradicar el TI, desde una perspectiva más de sensibilización de los actores locales y regionales.

A la luz de otras experiencias similares en América Latina, existen otros enfoques para encarar el problema del TI, que en esencia, promueve o establece niveles de subsidios a las familias y niños involucrados como mecanismos de prevención y erradicación del TIM.

1. Antecedentes

Los antecedentes, se remontan a junio del 2001 cuando la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) a través del Proyecto Internacional para Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), dio inicio al Programa de Acción La Rinconada con el propósito de contribuir a la prevención y erradicación de trabajo infantil en el Centro Poblado Minero La Rinconada, Distrito de Ananea y Provincia San Antonio de Putina, en la Región Puno.

El PA en La Rinconada, en su Fase I fue ejecutado por Red Titikaka, organismo no gubernamental con sede en Puno; las estrategias básicas fueron: i. Sensibilización de la comunidad; ii. Fortalecimiento de la organización a través de espacios de concertación; iii. Mejoramiento y ampliación de los servicios para incorporar a mayor número de niños y niñas al sistema educativo formal.

De estos procesos desencadenados para la continuidad de la atención del TIM en la zona de intervención se tienen algunos logros importantes, como:

- ☐ Cierta nivel de involucramiento de las autoridades regionales de sectores sociales (salud, educación, INEI y Foncodes) y local.
- ☐ Procesos iniciales de sensibilización de la comunidad frente al TI y el proceso de organización, consensuándose sobre la necesidad de retiro de la actividad minera artesanal de niños y niñas menores de 12 años.

- ☐ Se ha incrementado el número de niños y niñas insertados en el sistema escolar en virtud de la ampliación y mejora de los servicios educativos y de actividades complementarias.
- ☐ La población, adultos, niños y jóvenes, están más concientes sobre los efectos que genera el trabajo en la minería artesanal sobre la salud humana y el medio ambiente: Se encuentra en franco proceso de sensibilización sobre los riesgos y exposición a intoxicaciones, especialmente por cianuro, mercurio y las medidas de prevención.

Adicionalmente, la I Fase del PA, fue complementado por una fase puente entre enero y abril del 2003.

2. Enfoque de Intervención: integral y estructural

El trabajo infantil constituye un problema socio económico profundo, que demanda una respuesta más estructural y que permita concentrar las diferentes dimensiones del desarrollo humano y por lo tanto la identificación de múltiples y diversos actores que contribuyen al trabajo infantil. Esta opción definido por el PA, planteó la necesidad de revisar el enfoque de la OIT, que es mucho más concreto, centrado en la obligatoriedad de erradicar el TI, desde una perspectiva más de sensibilización de los actores locales y regionales.

A la luz de otras experiencias similares en América Latina, existen otros enfoques para encarar el problema del TI, que en esencia, promueve o establece niveles de subsidios a las familias y niños involucrados como mecanismos de prevención y erradicación del TIM.

1. Antecedentes

Los antecedentes, se remontan a junio del 2001 cuando la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) a través del Proyecto Internacional para Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), dio inicio al Programa de Acción La Rinconada con el propósito de contribuir a la prevención y erradicación de trabajo infantil en el Centro Poblado Minero La Rinconada, Distrito de Ananea y Provincia San Antonio de Putina, en la Región Puno.

El PA en La Rinconada, en su Fase I fue ejecutado por Red Titikaka, organismo no gubernamental con sede en Puno; las estrategias básicas fueron: i. Sensibilización de la comunidad; ii. Fortalecimiento de la organización a través de espacios de concertación; iii. Mejoramiento y ampliación de los servicios para incorporar a mayor número de niños y niñas al sistema educativo formal.

De estos procesos desencadenados para la continuidad de la atención del TIM en la zona de intervención se tienen algunos logros importantes, como:

- ☐ Cierta nivel de involucramiento de las autoridades regionales de sectores sociales (salud, educación, INEI y Foncodes) y local.
- ☐ Procesos iniciales de sensibilización de la comunidad frente al TI y el proceso de organización, consensuándose sobre la necesidad de retiro de la actividad minera artesanal de niños y niñas menores de 12 años.

- ☐ Se ha incrementado el número de niños y niñas insertados en el sistema escolar en virtud de la ampliación y mejora de los servicios educativos y de actividades complementarias.
- ☐ La población, adultos, niños y jóvenes, están más concientes sobre los efectos que genera el trabajo en la minería artesanal sobre la salud humana y el medio ambiente: Se encuentra en franco proceso de sensibilización sobre los riesgos y exposición a intoxicaciones, especialmente por cianuro, mercurio y las medidas de prevención.

Adicionalmente, la I Fase del PA, fue complementado por una fase puente entre enero y abril del 2003.

2. Enfoque de Intervención: integral y estructural

El trabajo infantil constituye un problema socio económico profundo, que demanda una respuesta más estructural y que permita concentrar las diferentes dimensiones del desarrollo humano y por lo tanto la identificación de múltiples y diversos actores que contribuyen al trabajo infantil. Esta opción definido por el PA, planteó la necesidad de revisar el enfoque de la OIT, que es mucho más concreto, centrado en la obligatoriedad de erradicar el TI, desde una perspectiva más de sensibilización de los actores locales y regionales.

A la luz de otras experiencias similares en América Latina, existen otros enfoques para encarar el problema del TI, que en esencia, promueve o establece niveles de subsidios a las familias y niños involucrados como mecanismos de prevención y erradicación del TIM.

1. Antecedentes

Los antecedentes, se remontan a junio del 2001 cuando la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) a través del Proyecto Internacional para Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), dio inicio al Programa de Acción La Rinconada con el propósito de contribuir a la prevención y erradicación de trabajo infantil en el Centro Poblado Minero La Rinconada, Distrito de Ananea y Provincia San Antonio de Putina, en la Región Puno.

El PA en La Rinconada, en su Fase I fue ejecutado por Red Titikaka, organismo no gubernamental con sede en Puno; las estrategias básicas fueron: i. Sensibilización de la comunidad; ii. Fortalecimiento de la organización a través de espacios de concertación; iii. Mejoramiento y ampliación de los servicios para incorporar a mayor número de niños y niñas al sistema educativo formal.

De estos procesos desencadenados para la continuidad de la atención del TIM en la zona de intervención se tienen algunos logros importantes, como:

- ☐ Cierta nivel de involucramiento de las autoridades regionales de sectores sociales (salud, educación, INEI y Foncodes) y local.
- ☐ Procesos iniciales de sensibilización de la comunidad frente al TI y el proceso de organización, consensuándose sobre la necesidad de retiro de la actividad minera artesanal de niños y niñas menores de 12 años.

- ☐ Se ha incrementado el número de niños y niñas insertados en el sistema escolar en virtud de la ampliación y mejora de los servicios educativos y de actividades complementarias.
- ☐ La población, adultos, niños y jóvenes, están más concientes sobre los efectos que genera el trabajo en la minería artesanal sobre la salud humana y el medio ambiente: Se encuentra en franco proceso de sensibilización sobre los riesgos y exposición a intoxicaciones, especialmente por cianuro, mercurio y las medidas de prevención.

Adicionalmente, la I Fase del PA, fue complementado por una fase puente entre enero y abril del 2003.

2. Enfoque de Intervención: integral y estructural

El trabajo infantil constituye un problema socio económico profundo, que demanda una respuesta más estructural y que permita concentrar las diferentes dimensiones del desarrollo humano y por lo tanto la identificación de múltiples y diversos actores que contribuyen al trabajo infantil. Esta opción definido por el PA, planteó la necesidad de revisar el enfoque de la OIT, que es mucho más concreto, centrado en la obligatoriedad de erradicar el TI, desde una perspectiva más de sensibilización de los actores locales y regionales.

A la luz de otras experiencias similares en América Latina, existen otros enfoques para encarar el problema del TI, que en esencia, promueve o establece niveles de subsidios a las familias y niños involucrados como mecanismos de prevención y erradicación del TIM.



III. EL PROCESO DE INTERVENCIÓN

(PROCESOS Y RESULTADOS)



El PA II Fase, en su proceso de intervención, en la perspectiva de contribuir a la prevención y erradicación del TIM, ha generado importantes procesos y resultados. En este sentido, se examina los logros mas importantes, así como las etapas en la dinámica de su intervención y los resultados que lo sustentan; para finalmente hacer referencia a los cuellos de botella y los problemas persistentes.

1. Principales logros

Los cambios más significativos, a nivel de efectos e impacto, obtenidos por el PA II Fase, en lo medular, son los siguientes:

- Colocar en las agendas de las autoridades locales y regionales y líderes la problemática de los riesgos del TI en la minería artesanal, sustentado en la promoción y desarrollo de innumerables acciones, que han tenido como marco orientador la sensibilización y movilización social ante un contexto donde la problemática del TIM se mantenía “invisible” o considerado como una temática no prioritaria en la mentalidad o percepción de los actores sociales e institucionales, tanto locales como regionales.

Para revertir esta situación, las acciones fueron de diversa índole, tales como reuniones formales e informales de reflexión, acciones permanentes de IEC, talleres de trabajo; en cuyos espacios, se ha tipificado, caracterizado y problematizado el tema del TI y sus riesgos; de tal forma que en la actualidad, la problemática del TIM se encuentra, no sólo visibilizado, sino mentalizado como un tema prioritario.

- Haber consolidado una plataforma institucional local y regional conformado por más de 37 entidades, entre públicas y privadas; quienes a través de procesos de reflexión y acuerdos, han asumido responsabilidades concretas respecto al tema del TI en Puno, fundamentalmente en minería artesanal.

En consecuencia, desde el PA se ha promovido la construcción de una masa crítica, conformado por actores sociales e institucionales, quienes sobre la base de las enseñanzas y lecciones aprendidas derivadas de la intervención del PA, sustente no sólo la sostenibilidad de los cambios y logros generados, sino también para la elaboración e implementación de una propuesta integral de mayor nivel en el marco del enfoque de desarrollo humano sostenible para abordar la problemática del trabajo minero artesanal y en particular el TIM.

- Mejoramiento de algunos servicios básicos en el Centro Poblado La Rinconada; sobre todo en salud, en la cual se ha logrado implementar el programa de salud ocupacional en el Puesto de Salud La Rinconada (insumos, material médico, acompañado de capacitación); eso tiene un sentido muy trascendente, toda vez que se trata de contextualizar la calidad y el tipo de servicios que brinda el Ministerio de Salud en un contexto de centro poblado minero, que necesariamente tendría que ser distinto a los servicios de salud que se ofertan en poblaciones no mineras.
- Haber gestionado e implementado centros de atención integral para los niños menores de 3 a 5 años (PRONOEI), que ha permitido albergar en

condiciones básicas (mobiliario, material educativo, textos) al rededor de 100 niños y niñas durante el día. Adicionalmente, se tiene previsto la construcción e implementación de 03 wawa wasis con apoyo de la Embajada de Canadá ACDI-FCIL

Con ello, de manera directa se ha contribuido a que las madres de familia acudan a los centros de laboreo minero sin sus niños.

- Haber promocionado para la gestión social de los residuos sólidos, entendiendo que el tema de manejo de basura es muy crítico en el centro poblado La Rinconada. Para ello se ha desarrollado un plan integral de manejo de residuos sólidos, que recae en la responsabilidad de las autoridades municipales del centro poblado y en los líderes de los 16 barrios.

Se tiene a la fecha 6 contenedores de basura instalados, 45 depósitos pequeños para basura instalados estratégicamente y pozos de tratamiento de basura, técnicamente instalados. Se espera que con esta acción se inicia la adecuada respuesta al problema de basura en La Rinconada.

- Para el problema de disposición de excretas, se ha promocionado la instalación de letrinas de doble cámara, ubicados estratégicamente en espacios públicos, como son los PRONOEI, CE inicial, primario y secundario.

En la concepción del PA, la propuesta técnica de letrinas elevadas composteras, por su carácter piloto es más demostrativa y focalizado en

espacios estratégicos en la perspectiva que la población mentalice de su necesidad e importancia (para lo cual se ha distribuido masivamente folletos explicativos y brindado orientaciones técnicas para la construcción de letrinas) y pueda no sólo replicar la propuesta tecnológica, sino sea ella quien solucione, bajo un enfoque más integral el problema de manejo de excretas.

- Se ha contribuido al retiro alrededor de 300 niños y niñas de las actividades de laboreo minero; Es significativo este logro alcanzado por el PA, y que es atribuible a la capacidad de respuesta que han tenido las propias familias frente a un largo proceso de sensibilización y movilización social respecto al TI en la actividad minera.

El retiro de estos niños debería ser sostenido; ante ello el PA ve pertinente la implementación de un sistema social de atención y monitoreo de los niños trabajadores y de los niños que se retiran del laboreo minero.

Este sistema social está basado en el trabajo de promotores del PA, que inicialmente son remunerados por el PA y que deberían ser asumidos por el gobierno local del Centro poblado o distrito y el COVINAFCI y la participación coordinada del Proyecto EDUFUTURO.

- El involucramiento de la Corporación Minera en el tratamiento del TIM, especialmente en lo relativo a su nivel de sensibilización y de una acción de transparentar gradualmente las condiciones socio laborales de más de siete mil mineros de La

Rinconada que se desempeñan en calidad de obreros en la modalidad de pago de “cachorro” que consiste en que por cada 28 días o 01 mes de trabajo reciben un área libre para trabajar durante dos días dentro del centro de laboreo minero “socavón”.

La Corporación Minera Ananea S.A. y las Cooperativas Mineras, están dispuestas a sumar esfuerzos para mejorar de manera concertada las condiciones socio laborales en el trabajo minero artesanal. La incidencia del sector Energía y Minas permite avizorar mejores posibilidades.

- Haber generado un espacio de diálogo de políticas con los empresarios mineros, las cooperativas mineras y la corporación minera; a través de este espacio de reflexión, los mineros organizados han configurado su plan de desarrollo de minería artesanal plasmado en un documento: PLAN MINAR 2004-2014, que les servirá para movilizar acciones de políticas de Estado en instancias regionales y Nacional.
- A nivel institucional, para CARE, el nivel de logro alcanzado está referido al grado de aprendizaje organizacional y motivacional; Toda vez que para CARE en América Latina y el Caribe significó la primera experiencia de intervención con un proyecto de prevención y erradicación gradual del TI en minería artesanal de oro.

Los 14 meses de trabajo, ha significado un gran aprendizaje para la institución y que en el futuro sirve para diseñar nuevas estrategias de intervención y para atraer a la Cooperación

Internacional como lo es a nivel post programa los apoyos de ACDI del Canadá, en miras a continuar el esfuerzo de prevenir y erradicar el TIM basado en respuestas más integrales y capaces de generar corrientes de opinión e incidencia política para la mejora de las condiciones de vida de los niños y niñas que aún permanecen en un riesgo latente en su calidad de vida y acceso pleno a sus derechos.

2. Los cuellos de botella

En el proceso de implementación del PA, se han presentado diversas dificultades, limitaciones u obstáculos a los que se ha tenido que hacer frente; estos en lo medular, se pueden tipificar en diferentes niveles:

- A nivel de los actores institucionales externos vinculados con el TI: Escaso nivel de información y ausencia de espacios y procesos de sensibilización respecto al TIM; inicialmente, se ha reconocido una respuesta débil al problema o una actitud pasiva o de indiferencia.

Ante ello, se desplegó un fuerte proceso de sensibilización, por diferentes medios: Acceso a información transparente, convocatoria a reuniones de trabajo, talleres, visitas a la misma zona. Se considera acciones acertadas frente a la inactiva reacción de algunas autoridades.

- A nivel de actores locales: Orientadas básicamente a su visión equivocada sobre la intervención de un proyecto externo; muchas autoridades y líderes de La Rinconada, sostenían

un discurso respecto a que las ONG simplemente los visitaban con el propósito de captar recursos financieros y para luego darle un uso distinto al de su propuesta.

Ante la dificultad de percepciones equivocadas de la población y sus líderes sobre las ONG, se ha transparentado ante autoridades y líderes de La Rinconada, la propuesta y las estrategias del PA II Fase; se ha informado de manera transparente sobre la gestión de los recursos financieros, de donde provienen y qué magnitud tienen y cuál es el propósito del proyecto y del uso de los recursos. Se ha llegado a convocar en diferentes momentos y espacios a dirigentes barriales, autoridades políticas, autoridades de educación, salud, líderes de organizaciones de mujeres, de jóvenes, contratistas mineros para dar cuenta del propósito del proyecto.

- Ubicación geográfica del ámbito de intervención: La Rinconada está a una distancia aproximada de 250 Kms. de Puno, con una vía de acceso que tiene mucha dificultad, especialmente en temporada de lluvias, una población asentada entre los 4900 y 54000 m.s.n.m, que incide en la salud física y desempeño de los integrantes del PA.
- Disponibilidad de recursos financieros del PA y en general de todas las intervenciones que llegan a La Rinconada: Cuando se trata de encarar el problema de manera más integral, se presentan un conjunto de variables económicas, sociales, culturales y políticos que necesitan ya una respuesta. En ese contexto, la escasez de

recursos financieros son la gran limitante para responder al problema de la magnitud del mismo.

- El horizonte temporal de la intervención: Los 14 meses de implementación de la propuesta, a todas luces, es muy poco tiempo para la magnitud de la problemática que tiene La Rinconada.

Con estas experiencias, expresadas en términos de enseñanzas y lecciones aprendidas sistematizadas del proceso de implementación del PA, se considera que se tiene suficientes elementos para proponer en torno a la erradicación y prevención del TIM sobre cuáles serían las futuras propuestas, con enfoque de desarrollo humano sostenible, en La Rinconada y en otros ámbitos de la actividad minera artesanal.

3. El Proceso de la Experiencia: Objetivos propuestos y Etapas

Objetivo de Desarrollo

Contribuir a la prevención y eliminación del trabajo infantil en la minería artesanal.

Objetivos Inmediatos

Objetivo Inmediato 1

Al finalizar el programa, se habrá fortalecido la conciencia de instituciones públicas y privadas de Puno y las organizaciones sociales de base y las familias de La Rinconada a favor de la prevención y erradicación del trabajo infantil en la minería artesanal.

Objetivo Inmediato 2

Al finalizar el programa, se habrá consolidado un marco institucional y organizativo que promueve el desarrollo de La Rinconada en torno a la misión de reducir el trabajo de niños y niñas en la minería artesanal.

Objetivo Inmediato 3

Al finalizar el programa, se habrán mejorado las condiciones de salubridad y salud de la población y se habrán instalado servicios complementarios orientados en particular a niños, niñas y adolescentes en condición de vulnerabilidad.

Objetivo Inmediato 4

Al final del programa, se habrán mejorado las condiciones laborales de los mineros artesanales de La Rinconada.

El diseño y planteamiento de los objetivos destacan la coherencia y relevancia de sus productos y actividades conseguidas, cuyas estrategias si se pusieron en práctica, en algunos casos alimentados con iniciativas locales y por el Equipo del PA. No se había planteado directamente los supuestos en el marco lógico del PA; sin embargo, desde CARE institucionalmente fueron amplios espacios de concertación y coordinación favorables al desarrollo del programa.

De acuerdo a los reportes remitidos a la Coordinación Subregional con sede en Lima, se tiene consolidados un total de 2107 niños y niñas comprendidos entre las

edades de 0 a 12 años de edad, quienes participaron en diferentes actividades emprendidas por el PA en el periodo de ejecución. Asimismo, de la población atendida el 49.9% (1053) son niños varones, de otro lado el 50.1% (1054) son niñas. Los niños y niñas retirados del TIM asciende a 307 y 1800 han sido prevenidos sobre los riesgos del TIM, es previsible un posible retorno al TIM, si no se lleva un Sistema adecuado de Monitoreo post PA. A este efecto se suma el apoyo organizacional de la Red RIEL y el COVINAFCI de La Rinconada, para realizar acciones de monitoreo y control para prevenir y erradicar el TIM.

En el proceso de intervención del Programa de Acción II Fase La Rinconada, que ha tenido un horizonte temporal aproximado de un año (octubre 2003 a octubre 2004), es posible advertir 3 etapas (Ver Gráfico N° a) Caracterizados como etapa de implementación, b) Ejecución y consolidación y c) Cierre y sostenibilidad; a través de las cuales, se ha generado importantes procesos y resultados.

a) Etapa de Implementación

La implementación del PA se inicia en octubre del 2003, y se cierra con la realización en La Rinconada del I Festival por la Convención Mundial de los Derechos del niño (20 de noviembre 2003), acto que logra congrega en la Plaza 3 de mayo, aproximadamente, a 1000 personas entre autoridades y población conformado por niños, niñas, adolescentes, mujeres y mineros.

Los resultados priorizados en este corto periodo, estuvieron orientados a iniciar con el proceso de

sensibilización y movilización de los actores sociales e institucionales de La Rinconada y Cerro Lunar en torno a la problemática del TIM; así como establecer distintas formas de interrelación tendiente a retomar las coordinaciones anteriores y construir la red interinstitucional prevista en la estrategia de intervención del PA.

En este marco, se implementaron las acciones programadas como parte del periodo puente y se dio inicio a las actividades claves del PA, con énfasis en los componentes de sensibilización, con la elaboración de spot, microprogramas radiales y elaboración de materiales de sensibilización con apoyo de especialistas y consultores; así como en el componente movilización social; retomando las coordinaciones con representantes de las instituciones locales y regional y líderes de las organizaciones sociales locales vinculados o articulados con el trabajo minero artesanal.

Los logros que se han obtenido, se expresan en: 62 actores claves (autoridades y líderes sociales), han incrementado sus conocimientos y adoptado una actitud favorable a la erradicación del TIM; 265 niños se han beneficiado con el PRONOEI y WAWA WASI; se prevé que 290 niños y niñas menores de 5 años, han dejado de acompañar a sus madres a zonas de laboreo minero debido a la implementación inicial de los servicios de cuidado infantil y pre-escolar.

Existe algo peculiar en la intervención, pues las situaciones que han corroborado para la obtención de estos logros se debe a que el responsable del PA Lic. León Isaac Quispe, conoce de cerca, vivencia con la minería artesanal y fue partícipe directo del PA I Fase

y Fase Puente y mantiene el respaldo de la OIT-IPEC en la capacitación (Taller Subregional de Planificación y Capacitación), quién junto con el Dr. Woodro Andía Castelo amplio conocedor del desarrollo regional, asumen la responsabilidad del PA La Rinconada.

Los problemas y limitaciones, estuvieron centradas en el retraso en la coordinación interinstitucional regional respecto al TIM debido a la indiferencia de la anterior contraparte local para dar continuidad a la construcción de la Red Institucional; así como los cambios y pasividad del gobierno local del Centro Poblado La Rinconada. Ante lo cual, se tuvo que redoblar con acciones de sensibilización de los actores claves y reprogramar algunas actividades para la etapa siguiente. Es favorable la participación del Alcalde distrital de Ananea quién comparte el enfoque de prevención y erradicación del Trabajo Infantil Minero TIM.

b) Etapa de Ejecución y Consolidación del PA

La etapa se inicia a mediados del mes de diciembre del 2003 y se cierra con la realización de la Campaña del Buen Trato para los niños en la minería artesanal (fines de agosto del 2004), donde las autoridades y los actores sociales (niños, niñas, adolescentes, mujeres y mineros adultos) involucrados en la actividad minera expresan sus intenciones y percepciones en forma escrita (paneles) respecto al TIM y problemática general de la niñez, adolescencia y juventud.

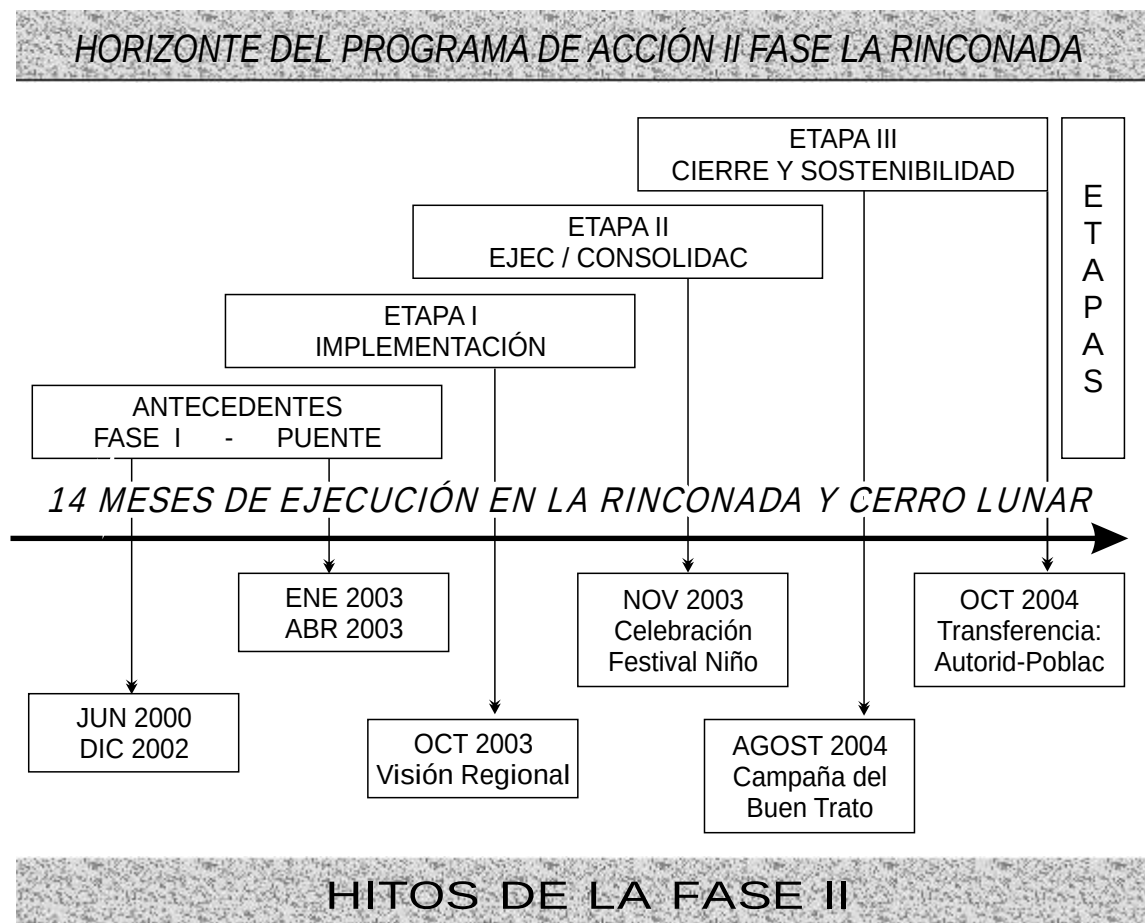
Es necesario y pertinente verificar los procesos desencadenados desde el inicio de acciones hasta el final del programa, de modo que se visualizan periodos concretos donde resaltan pautas de

ejecución de acciones que causaron impactos duraderos en el horizonte del PA; ello nos sirve para demostrar que la ejecución de acciones y la obtención de resultados consigan los efectos esperados y la sostenibilidad post programa de acción.

Veamos el Grafico Nº 1, que ilustra en detalle dichos procesos.

GRAFICO Nro. 1

PROGRAMA DE ACCIÓN II FASE LA RINCONADA: ETAPAS E HITOS



Los resultados priorizados en la etapa, estuvo centrado en consolidar el proceso de intervención con la ejecución de las actividades claves establecidas en las líneas de intervención (sensibilización, movilización social, mejoras de los servicios de salud y educación, así como de las condiciones sociolaborales) del PA analizados más adelante.

Los cambios generados con el proceso de intervención del PA se expresan en los siguientes logros: 341 niños, niñas y adolescentes retirados del laboreo minero artesanal e insertados en el sistema educativo en el 2004; 1449 niños, niñas y adolescentes prevenidos sobre riesgos del TIM; 900 familias sensibilizadas sobre la importancia de la prevención y erradicación del TIM; 16 instituciones participan en la Red Interinstitucional de Ejecución Local (RIEL) para la atención de la niñez y familias en la Minería Artesanal, de las cuales 5 intervienen en el sistema de monitoreo del TIM; 872 niños participaron activamente en el Programa PROFEE, los talleres Formativos y las Vacaciones Productivas y Recreativas; 865 niños y niñas han accedido a servicios de salud integral; 290 niños y niñas han dejado de acompañar a sus madres a las zonas de laboreo minero, debido a la implementación de los servicios de cuidado infantil y pre-escolar en PRONOEI. Entre algunos resultados alcanzados por acción del PA en la zona de intervención.

Las situaciones externas que facilitaron estos logros fueron: la audiencia y diálogo con las autoridades regionales y locales, que posibilitó un mayor acercamiento e interacción con actores institucionales y sociales vinculados a la actividad minera; el compromiso del Presidente del Gobierno Regional para la elaboración del Plan Minar 2004-2014 a través de la Gerencia

Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente, La Dirección Regional de Energía y Minas y del proyecto PRONIÑO, que incluso han asumido la presidencia colegiada de la RIEL; y la participación de especialistas en los trabajos de consultoría.

Los problemas y dificultades que se presentaron fueron: Pasivismo o indiferencia de algunas autoridades (Juez de paz, Gobernador) y algunos directivos de organizaciones sociales locales, pasividad de algunos miembros de la RIEL y COVINAFCI y la reprogramación de acciones, así como la demora en la instalación del sistema de residuos sólidos.

c) Etapa de Cierre y Sostenibilidad

Esta etapa se inicia en setiembre del 2004 y se cierra con acciones de transferencia de responsabilidades desde el PA hacia los actores institucionales y sociales locales.

Se solicitó la ampliación del PA a la Coordinación Subregional, cuyo resultado priorizado en la etapa estuvo orientado a preparar el cierre y proceso de transferencia del PA, así como las condiciones de sostenibilidad.

Los logros alcanzados en la etapa, son: 04 Planes de Desarrollo Estratégicos Local - PDEL, elaborados en forma concertada y participativa, en cuyo marco, el trabajo infantil en la minería artesanal constituye un eje estratégico (participación en la elaboración del responsable en el Plan Estratégico del distrito de Ananea, elaboración del Plan Estratégico de los Mineros Artesanales, elaboración del Plan de Desarrollo de La Rinconada y Cerro Lunar); 01 plan

de cierre y transferencia del PA II Fase consensuado con actores institucionales regionales y locales, en implementación; compromisos de autoridades y líderes sociales establecido.

4. Principales procesos y resultados de la Experiencia

En el proceso de intervención del PA, sobre la base de las enseñanzas y lecciones aprendidas de la I Fase y fase puente, se han generado procesos y resultados, que se han configurado en los hitos más importantes que han conllevado a la consolidación del PA y sentar las bases de su sostenibilidad.

A continuación haremos referencia a los procesos y resultados más importantes generados con el PA.

4.1 Estrategias y metodología en las actividades de sensibilización y capacitación

La sensibilización tuvo un carácter transversal a cada uno de los componentes del PA; en cuyo proceso, se diferenciaron dos audiencias claramente establecidas: La población local de La Rinconada, focalizado en los sectores más vulnerables (niños, niñas, adolescentes y mujeres), padres de familia, mineros y autoridades; y en Actores claves de la Región.

En este contexto, la estrategia considera a los medios de comunicación social, los actores claves y la producción de materiales de comunicación social como los mecanismos adecuados para el trabajo de sensibilización; en cada caso, se elaboraron en forma consensuada procedimien-

tos específicos.

En el componente de medios de comunicación y actores claves se siguió el siguiente proceso:

- Identificación y análisis de medios de comunicación social y actores claves locales y regionales
- Sondeo de opinión de los medios de comunicación sobre la problemática del TIM: conocimientos, fuentes informativas, planificación de la temática del trabajo infantil y su rol en la prevención y erradicación del TIM.
- Sondeo de opinión de los actores claves (líderes locales, representantes de instituciones locales y regionales) sobre la problemática del TIM.
- Talleres de sensibilización para comunicadores, para instituciones públicas y privadas.

En el componente producción de materiales, se promovió: La edición del programa radial “La Voz del Socavón”, con 2 horas semanales en la emisora Latina de La Rinconada; elaboración de cuñas radiales en emisoras regionales (de Juliaca y Puno) y local; la producción audiovisual “Niños Trabajadores”; edición del Almanaque 2004 - 2005; elaboración de triángulos informativos, cartillas de divulgación y la edición del Manual de Técnicas de Comunicación, que enfatiza en la técnica del mural en tela (que luego del desfile, los actores sociales e institucionales escriben mensajes sobre el TIM), pasacalle (desfile) y dibujo (donde los mismos niños y niñas se representan en la actividad minera).

En consecuencia, estableciendo un balance sobre la estrategia de sensibilización y capacitación implementado por el PA, se tiene:

- Para el PA, el conocimiento previo sobre medios de comunicación y de audiencia, fue de mucha utilidad para el diseño de las técnicas comunicacionales para erradicar y prevenir el TIM.

En este sentido, la identificación de medios de comunicación social y actores clave se realizó en concordancia a los resultados del estudio promovido por el PA (también es importante hacer referencia a estudios de audiencia realizados por CPI). Sobre el sondeo de opinión de medios de comunicación social, líderes de opinión y representantes de instituciones.

En consecuencia, los productos con sus objetivos planteados, están orientados a dar respuesta a los fines planteados por el PA para la prevención y erradicación del TIM. Al respecto, es importante señalar que en la región, Radio Pachamama, Radio Onda Azul, Radio Constelación, Radio El Sol de Los Andes y Radio Juliaca; desde el mes de octubre vienen difundiendo, bajo iniciativa propia, spot radiales a favor de los derechos de los niños y niñas, con incidencia en la problemática del TIM.

- Los comunicadores sociales intervenidos en esta evaluación en su gran mayoría reconocen la existencia del trabajo infantil minero en La Rinconada, sus consecuencias negativas y la vulneración de los derechos fundamentales de los niños y niñas. Además, identifican las actividades

que desarrolla la niñez en la actividad minera como el pallaqueo, quimbaiteo y chancado y enfatizan en la responsabilidad de los padres.

- Los representantes de instituciones públicas y privadas, y líderes de opinión tienen un buen conocimiento sobre la problemática del TIM. A excepción de algunos líderes locales de La Rinconada que no admiten como tal el trabajo minero infantil. Los representantes de las instituciones públicas de Puno tienen mayor motivación que la de sus similares de La Rinconada. No solamente tienen un buen conocimiento del problema sino que también están mentalizados para concretizar planes para la continuación de las acciones de prevención y erradicación del TIM.

En esencia, consideramos que fue exitosa la aplicación de la metodología de cabildeo y advocacy por parte del PA con instituciones y la buena organización que tuvo la ejecución del taller con instituciones públicas y privadas sobre la problemática del TIM.

- La producción de material de comunicación social por parte del PA fue adecuada, oportuna y efectiva en la sensibilización de los actores sociales e institucionales locales y regionales sobre la problemática del TIM. Una dificultad en este sentido, es la ausencia de un estudio de audiencia para determinar las preferencias del público, que hubiese posibilitado determinar y jerarquizar los productos comunicacionales en función a su decodificación y cotidianidad en el consumo de estos; así como dificultades en la planificación y

diseño de los mismos acorde a los objetivos del Programa.

Sin embargo, es necesario reconocer la voluntad de los responsables en el esfuerzo que despliegan en la producción del espacio radial “La Voz del Socavón”. En consecuencia, para lograr mayores niveles de eficiencia y eficacia requieren del asesoramiento continuo de especialistas en la materia, constituye un imperativo a tomar en cuenta en futuras intervenciones.

El PA en el periodo de ejecución (14 meses), de los 2572 Niños, Niñas y Adolescentes atendidos; ha logrado Retirar del trabajo minero a 648 niños, niñas y adolescentes que representa al 25.2% de la población atendida. Por otro lado se ha logrado prevenir del trabajo minero a 1924 niños, niñas y adolescentes que representan al 74.8% de la

población atendida. Cabe señalar que los segmentos poblacionales a los que se ha brindado atención y cobertura por grupos de edad se distribuyen de la siguiente manera: El 36.24% (932) representan el grupo menor de 06 años, seguido del segundo grupo de edad donde se encuentran el 45.68% (1175) considerados entre los 7 y 12 años y finalmente el 18.08 (465) considerados en el grupo de 13 a 17 años de edad; tal como se aprecia en el cuadro siguiente. Estos detalles son importantes dado que la cobertura fue amplia y masiva, considerando que más del 50% se encuentran por debajo de los 12 años de edad, siendo previsible un posible retorno al TIM, sino se lleva un Sistema adecuado de Monitoreo post programa. Aeste efecto se suma el apoyo organizacional de la Red RIEL y el COVINAFCI de La Rinconada. Veamos el siguiente cuadro:

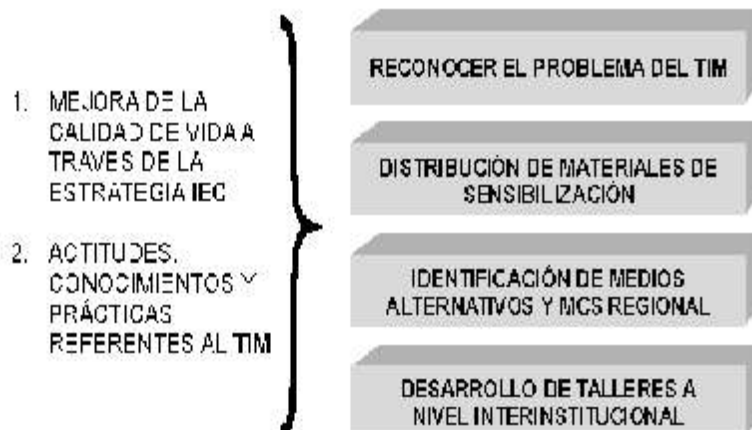
POBLACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES RETIRADOS Y PREVENIDOS DEL TRABAJO INFANTIL MINERO

GRUPOS DE EDAD	TRABAJADORES/ RETIRADOS	EN RIESGO/ PREVENIDOS	TOTAL	%
0 - 6	38	894	932	36.24
7 - 12	269	906	1175	45.68
13 - 17 (*)	341	124	465	18.08
Totales	648	1924	2572	100.00
%	25.2	74.8	100.0	

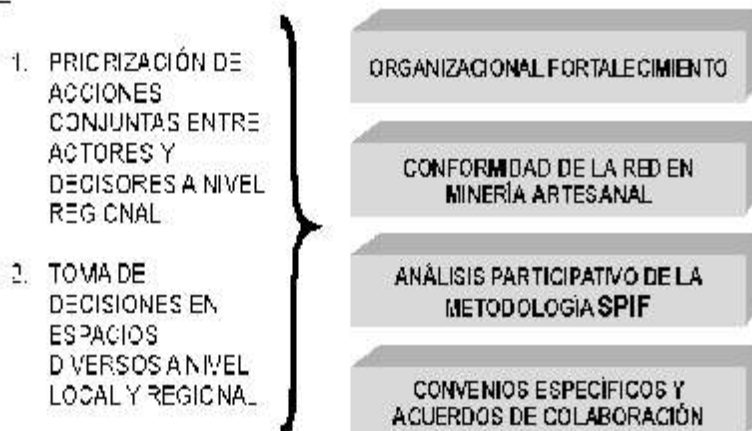
(*): El grupo de edad corresponde a los menores de 18 años (17 años, 11 meses y 29 días).
FUENTE: Registro de Niños y Niñas a Diciembre del 2004 (Quinto Informe PA-La Rinconada) CARE PERÚ/OIT/IPEC

ESQUEMA RESUMEN DE LOS AVANCES EN LAS ESTRATEGIAS DESARROLLADAS POR EL PA EN LA II FASE

SENSIBILIZACIÓN



MOVILIZACIÓN SOCIAL



AMPLIACIÓN Y MEJORA DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y CREACIÓN DE CENTROS DE CUIDADO INFANTIL

1. CAMPAÑAS MASIVAS DE INCORPORACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS AL SISTEMA EDUCATIVO FORMAL.

2. MEJORES POSIBILIDADES DE DESARROLLO PERSONAL DE NIÑOS Y NIÑAS.

MOTIVACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y PADRES DE FAMILIA

USO DE MEDIOS ALTERNATIVOS Y CONCERTACIÓN A NIVEL LOCAL

UTILIZACIÓN DE ESPACIOS FORMATIVOS Y RECREATIVOS

GESTIÓN COMPARTIDA PARA NIÑOS MENORES DE 7 AÑOS

MEJORA DE SERVICIOS DE SALUD LOCAL

1. ACCIONES DE FORTALECIMIENTO A NIVEL DE CENTROS DE SALUD LOCAL.

DIFUSIÓN DE ESTUDIOS EN SALUD INTEGRAL

HABILIDADES SOCIALES EN CONTROL DE LA SALUD

2. ADECUACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS Y CONTROL MEDIO AMBIENTAL.

INCIDENCIA POR MICS PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO

TALLERES VIVENCIALES EN EL CUIDADO DE LA SALUD

MEJORA DE SERVICIOS DE SALUD LOCAL

1. PROMOVER ACCIONES DE EMPODERAMIENTO DE LOS TRABAJADORES OBREROS.

CONSISTENCIA DE ESTUDIOS Y DIFUSIÓN POR MED. ALTERNATIVOS

PROMOVER ESPACIOS DE DISCUSIÓN Y DEBATE EN RS. SOCIALES

2. COORDINACIÓN ADECUADA AL CONTEXTO LOCAL A TODO NIVEL

SUPERAR LA INEQUIDAD A TRAVÉS DE TALLERES VIVENCIALES

IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE MINEROS ARTESANALES

Fuente: Elaboración a partir de la Evaluación de las estrategias de Sensibilización

4.2 Rol de los actores en el Programa de Acción

En el marco del proceso de sensibilización, para el PA fue vital la identificación de actores locales (institucionales y sociales) claves para prevenir y erradicar el TIM en La Rinconada, siendo los siguientes:

- Actores locales institucionales: Gobiernos locales (provincial, distrital y de centro poblado), la Gobernación y Tenientes Gobernadores, Juez de Paz de única nominación, la PNP, Personal del Puesto de Salud, Personal Docente de los Centros Educativos (PRONOEI, inicial, primaria y secundaria) estatales y privados.
- Actores sociales: Asociación de padres de familia de centros educativos, Las organizaciones sociales conformadas en torno a la actividad minera (Asociación de Trabajadores, Asociación de Pallaqueras y Zaranderas), Consejo de Juventudes, Asociación de Defensa de la Mujer y Familia y la Central de Barrios.
- Actores privados: Corporación Minera Ananea, Cooperativa Minera San Francisco Ltda, Cooperativa de Mineros Artesanales Cerro San Francisco, Cooperativa de Mineros Artesanales Lunar de Oro y otras organizaciones mineras.

El rol de los actores locales sociales e institucionales (Ver Anexo N° 1), es advertida considerando su involucramiento en las diversas fases del PA (planificación, desarrollo de actividades y evaluación, vigilancia social del TIM, articulación con el COVINAFCI, la Red RIEL y su

compromiso con la sostenibilidad, a través de acciones de prevención y monitoreo del TIM.

En efecto, considerando el primer nivel, se tiene que en la programación de actividades claves, evaluación del PA y la vigilancia social del TIM, la participación de los actores locales es muy puntual, especialmente los Tenientes Gobernadores, el Puesto de Salud, la Asociación de Pallaqueras y Zaranderas y la Asociación de Defensa de la Mujer y Familia, estos dos últimas, en los últimos meses vienen asumiendo mayor protagonismo.

El nivel de articulación de los actores locales en el COVINAFCI, es diferenciado y con diversos matices de acuerdo a su dinamicidad y grado de funcionamiento. El Consejo de Desarrollo Local (CODE), en el año 2003 tuvo una dinámica importante, sobre todo en la mejora de los servicios educativos; sin embargo, por el desinterés de algunos directivos, se ha mantenido inactiva. Mientras que el COVINAFCI (Comité de Vigilancia Social por el Bienestar y Derechos de los Niños, Niñas, Adolescentes, Familias y Ciudadanía de La Rinconada), se ha fortalecido orgánicamente (cuenta con un estatuto aprobado) y viene asumiendo con iniciativa y responsabilidad las acciones de monitoreo del TIM post Programa de Acción.

En lo relativo al compromiso de los actores sociales con la sostenibilidad de los procesos y logros alcanzados con el PA, paulatinamente, viene cobrando mayor importancia, en la medida que gracias a las acciones de sensibilización, los

líderes y autoridades muestran una predisposición para asumir; incluso en algunos de ellos con compromisos concretos en alguna de las líneas de intervención.

4.3 Asocio y alianzas estratégicas para prevenir y erradicar el TIM

Una preocupación central en el PA, en concordancia a su enfoque y estrategia de intervención, frente a una percepción clara sobre la complejidad de la problemática del TIM y que las condiciones para la prevención y erradicación progresiva demandaba una acción colectiva y corporativa; dado el corto tiempo de su horizonte temporal de intervención y los escasos recursos de que disponía, considero fundamental el establecimiento de asocio y alianzas estratégicas.

En este marco, profundiza y amplía la relación con agencias colaboradoras, gobiernos locales, autoridades regionales, organismos de promoción del desarrollo (ONGs), entre los más importantes. En todos ellos, que al inicio de la intervención se observó cierta pasividad, desinterés o indiferencia; procesualmente, merced a las acciones de sensibilización promovidas por el PA, han ido asumiendo cambio de actitudes y comportamiento frente a la problemática del TIM, incluso, en algunos casos, el compromiso por la sostenibilidad de los cambios.

Desde la dimensión de lo concreto, la política de Asocio y Alianzas Estratégicas promovida por el PA (Ver Anexo N° 2), es posible advertirlo en los siguientes aspectos:

- Suscripción de acuerdos, en este nivel, CARE en Puno, como entidad ejecutora del PA II Fase, con algunas entidades tutelares de la Región, durante la última década ha mantenido relaciones de cooperación, principalmente con la Universidad Nacional del Altiplano, El Gobierno Regional (antes CTAR Puno), La Dirección Regional de Salud y Educación, formalizado a través de Convenios Marco.

En el marco del PA II Fase, en la mayoría de casos, se ha suscrito el Acuerdo de Colaboración Mutua para prevenir y erradicar el TIM, sumándose a las entidades señaladas, los Ministerios de Trabajo y Promoción Social, Energía y Minas y MIMDES (este último a través de sus instancias descentralizadas: INABIF, PRONAA, Programa Nacional de Wawa Wasi, Foncodes, CEM y Coopop); otras ONG (Proyecto Edufuturo World Learning-Allín Kawsay), GAMA de COSUDE, Ekamolle y las agencias de Cooperación Internacional (OIT y ACDI del Canadá).

En consecuencia, en los acuerdos suscritos, se delinean con claridad los objetivos y compromisos para la prevención y erradicación del TIM; los cuales a su vez, se constituyen en el sustento para la sostenibilidad de los logros obtenidos con el PA y profundización de los mismos.

- Participación en la Constitución y fortalecimiento de la RIEL (Antes COIP), desde esta instancia interinstitucional (RIEL), el PA ha promovido la participación de la mayoría de entidades en las acciones de incidencia política y generación de

corrientes de opinión a favor de la erradicación del TIM, siendo menor la participación de estas entidades en el aporte de recursos, excepto Foncodes, ONG Edufuturo, la OIT y World Learning y Proniño.

- La interacción en la elaboración e implementación de los planes de acción para el mejoramiento de las condiciones laborales y el programa de seguridad y salud, fue mucho más restringido; similar tendencia se presenta la participación de las entidades en el mejoramiento de las condiciones de educación. Salud y salubridad.
- Sostenibilidad de logros de PA, en este nivel se nota un mayor compromiso por parte de las entidades conformantes de la RIEL y otras instituciones e iniciativas.

En suma, resulta fundamental resaltar la relación establecida del PA con las agencias colaboradoras, los acuerdos logrados hasta el momento, en la mayoría de los casos, contribuyen a coordinar acciones relacionadas a la prestación de servicios relacionados con la salud y educación; y a crear sinergias para intercambiar experiencias y realizar procesos de sensibilización. Estas acciones y propuestas, se constituyen en factores potenciales para la sostenibilidad de los procesos y cambios logrados con la intervención del PA.

4.4 Cambios y buenas prácticas en la prevención y erradicación del TIM

Las Buenas Prácticas, dentro del proceso de

intervención del PA II Fase, a todas luces, se constituye en una estrategia fundamental, no sólo para consolidar su intervención, sino y sobre todo sienta las bases fundamentales de la obtención de los objetivos de impacto y de las condiciones de sostenibilidad de la propuesta.

En esta orientación, a continuación, se esboza sus rasgos básicos y los cambios que se generan a partir de ellas

- a) Actores locales auto-identifican riesgos de la minería artesanal como alternativa de sensibilización

La cotidianeidad del trabajo de niños, niñas y adolescentes ha sido tal que a nivel cultural los pobladores han llegado a concebir como “natural” el trabajo infantil en la minería. Esta naturalización del TIM lo invisibiliza como un problema en la percepción de los actores sociales.

Frente a ello, para el PA II Fase se constituyó en un reto la necesidad de que los actores sociales mentalicen que el TIM es un problema que afecta la calidad de vida de los menores de edad y compromete su desarrollo integral futuro.

El PA, intuyendo que una apuesta de erradicar el TIM, en forma inmediata, podría provocar una reacción de los actores sociales, utilizando el hecho que en la mentalidad popular existe valoración positiva del trabajo infantil, implementa la estrategia de promover la sensibilización sobre los riesgos del TIM sin usar un discurso explícitamente de erradicación.

El proceso de sensibilización se realizó a través de talleres destinados a grupos distintos de pobladores y utilizando técnicas diferenciadas (por ejemplo, mostrar fotografías, testimonios, historias de vida) se promueve la auto-reflexión (acudiendo a la experiencia vivida por los propios mineros, mujeres, niños, niñas y adolescentes) sobre el TIM, sus consecuencias y secuelas negativas en el futuro. Al final de este proceso, se observa que los mismos pobladores lentamente van asumiendo una postura autocrítica frente a lo que hasta ese momento era para ellos algo natural. El éxito de la buena práctica, tuvo como correlato una acción procesual para el cambio (persistencia, dirán otros) tendiente a provocar cambios culturales en perspectiva sostenida.

b) Centros de estimulación PRE-escolar operando como factor de prevención al trabajo infantil

En el laboreo minero de La Rinconada, las madres llevan consigo a sus pequeños hijos o hijas (cargados en las espaldas u caminando). Esta situación, se presenta porque las madres no tienen posibilidades de dejarlo en su vivienda o centro poblado; conllevando a que dichos niños o niñas están sujetas a una alta vulnerabilidad: expuestos a los mismos riesgos que los adultos que participaban en el laboreo minero; se socializaban en el ambiente laboral de la minería artesanal. Merced a lo cual, la actividad minera se va configurando en el mundo y horizonte del cual forman parte, inicialmente como observadores y en el futuro inmediato como trabajadores.

Frente a ello, el PA promueve en el centro Poblado

La Rinconada, la formación de guarderías y desarrollo para niños y niñas menores de 5 años en el marco del Programa de atención no escolarizada de educación inicial (PRONOEI), que a través de su cuidado y estimulación temprana se contribuya a su desarrollo personal y psico motor. La estrategia básica está centrada en el esfuerzo conjunto entre el PA, los pobladores y el Estado.

Los recursos locales utilizados, está conformado por locales cedidos por la propia comunidad, madres animadoras, previamente seleccionada (por ternas) encargadas del cuidado y atención de niños y niñas, los padres aportan un pago simbólico para la animadora y para gastos de material didáctico. En tanto que el PA ofrece parte del equipamiento y material pedagógico.

El cambio fundamental provocado con esta buena práctica se sintetiza en el hecho de que las madres, ahora tienen un lugar alternativo para dejar a sus niños o niñas, en cuyo espacio no sólo se les ofrece estimulación temprana, se evita que continúen “acompañando” a sus madres para el laboreo minero; sino también en tanto los PRONOEI tienen reconocimiento oficial, va cultivando un mayor reconocimiento de los padres sobre su necesidad, creándose con ello las condiciones (objetivas y subjetivas) para su sostenibilidad.

c) Capacitación en prevención de riesgos en seguridad y salud en el trabajo minero artesanal

En las actividades mineras, los accidentes de

trabajo, se han configurado como una constante en La Rinconada; expresado en: deslizamiento de bloques de hielo en las bocaminas aplastando a los mineros, caídas de bloques de roca mineralizada dentro del socavón, inhalación de gases tóxicos, detonación casual de explosivos que se manipulan sin mayor conocimiento y destreza.

La exposición a todas estas situaciones, en algunos casos, a conllevado a la muerte de los trabajadores (que bien pudieran ser niños, adolescentes o mineros adultos); en otros casos, provoca accidentes de diversa gravedad que impedían seguir en el laboreo minero, de manera temporal o definitiva. Ante lo cual, dejaba a los niños y adolescentes en alta probabilidad de incorporarse al trabajo minero sin importar los riesgos. Era casi común ver cómo los adolescentes se veían en la “obligación” de reemplazar al jefe de familia (padre o madre) en casos de muerte o inhabilitación producto de accidentes.

Ante esta problemática, el PA, en alianza con el Gobierno Regional (Gerencia Regional de Recursos Naturales y Medio Ambiente y del sector Energía y Minas), Proyecto GAMA y apoyo de la OIT IPEC, promueve el II Encuentro Regional de Mineros Artesanales, que tuvo como punto central de agenda, analizar las alternativas de prevención de los riesgos en el trabajo minero; a partir de lo cual, se apertura un nuevo espacio para mejorar las condiciones sociolaborales en el trabajo minero artesanal, que bajo una acción corporativa y concertada se sienta las bases para el

mejoramiento de vida de los Mineros Artesanales plasmando el documento PLAN MINAR 2004-2014.

En esta perspectiva, se organiza talleres con la metodología de Análisis de Riesgos Aplicados a la Minería Artesanal (ARAMA), la cual es compartida a través de talleres participativos, donde los mineros en base a su experiencia concreta analizan y proponen alternativas de prevención de riesgos y evitar accidentes. Esta propuesta es también asumida por el CEPRIIT y las iniciativas de Energía y Minas.

El efecto de esta buena práctica, se traduce en tanto que en La Rinconada se ha reducido ostensiblemente la tasa de accidentes. Esta tendencia se ve reforzada con el sistema de vigilancia, donde incluso los supervisores ofrecen breves reflexiones y orientaciones de seguridad antes de entrar al socavón, la utilización de instrumentos de seguridad (que antes no usaban).

La sostenibilidad de esta buena práctica de seguridad en la actividad minera, está condicionado por el grado de compromiso e involucramiento consciente de los directivos de la empresa, los contratistas y trabajadores mineros.

- d) Desarrollo de actividades recreativo-formativas en actividades extracurriculares disminuyen jornada de laboreo minero

En La Rinconada, como en cualquier otro escenario minero, los espacios deportivos, recreativos y formativos para los niños, niñas y

adolescentes son inexistentes o insuficientes. Ante esta situación problemática, sólo se tenía la siguiente disyuntiva: estudiar o trabajar o también combinar ambas actividades; es decir, asistir al centro educativo (primario o secundario) y culminada la jornada escolar y los fines de semana (sábado, domingo y feriados), participar en el laboreo minero (pallaqueo, quimbaletto, etc.).

En esta perspectiva, el PA con la finalidad de evitar la incorporación de niños, niñas y adolescentes en el laboreo minero y afianzar en ellos la percepción de que son sujetos de derecho, consideró necesario generar un espacio alternativo en las horas libres luego de terminada la jornada escolar de la educación básica (primario y secundaria), complementado por la recuperación del espacio “lúdico” como ambiente de formación de valores y socialización; es decir, se busca reemplazar las horas de trabajo por horas formativas y sobre los riesgos del trabajo minero.

Para lo cual se diseña e implementa el Programa de Formación Extra Escolar (PROFEE), que considera actividades informativas, recreativas, deportivas y culturales. La construcción del contenido extracurricular se sustenta en la propuesta de los especialistas combinado con las demandas y necesidades de los padres, niños, niñas y adolescentes, recogida a través de las encuestas de campo; en suma se sustenta en el consenso de los padres y de los hijos.

La sostenibilidad de esta práctica, se garantiza en la medida que la comunidad logre involucrarse en

la definición y gestión del espacio formativo.

Finalmente, también se consideran otras buenas prácticas promovidas por el PA: Autoridades locales y regionales promueven acciones de sensibilización para prevenir y erradicar el TIM; Identificación y priorización concertada y participativa de necesidades y alternativas de desarrollo local y acciones contra el TIM; Jóvenes organizados participan en las acciones de sensibilización para prevención y erradicación del TIM y la capacidad de algunos mineros de generar (por iniciativa propia) espacios para aprender a aprender.

4.5 Monitoreo del Trabajo Infantil Minero (TIM)

El monitoreo de los niños trabajadores tiene su inicio en una fase previa de desarrollar una campaña de sensibilización para la prevención y erradicación del TIM en la minería artesanal de La Rinconada.

Identificado el problema e implementado las actividades de sensibilización se espera entonces hacer todo un trabajo de monitoreo del trabajo infantil, para ver cuantos niños y niñas han sido retirados o prevenidos del trabajo infantil. El tema de monitoreo tiene distintos componentes:

- El Componente Operativo del Monitoreo, que en lo modular hace referencia al desarrollo de actividades de monitoreo propiamente dichas, es decir, un acercamiento permanente a los niños trabajadores, inclusive individualizándolos. Entonces se pensaba acompañar a través de:

- Red Social de actores locales, que se consideró en el diseño del PA; pero en la realidad fue muy difícil conformar una red social para monitorear el TIM, por que había conflicto de intereses tanto en los actores sociales como en el rol que debían asumir.
- Agentes voluntarios en La Rinconada que podía asumir esta labor de monitoreo a los niños trabajadores. Tampoco tuvo efectividad, porque en las condiciones de La Rinconada es bien difícil encontrar un trabajo de voluntariado, por las mismas condiciones social y económica de la población.
- Promotores sociales (varones y mujeres), que previamente han sido capacitados y entrenados, que hacen acompañamiento y seguimiento a niños que van al trabajo o que se retiran del trabajo. Esta fue la alternativa de monitoreo que asumió el PA II Fase La Rinconada.
- El Soft Ware de monitoreo del niño trabajador, propuesta por el OIT-IPEC, que en lo medular, considerando la realidad de Puno, constituye una herramienta demasiado pesado, tanto en sus campos, como en el requerimiento de información que pide con periodicidad.

En consecuencia, el monitoreo del trabajo infantil, pese a que actualmente viene siendo asumido por el COVINAFCI, constituye un tema crítico para el PA II Fase. Esto conlleva a la necesidad de revisar y consensuar los resultados tanto en las fichas de campo registradas por los promotores

sociales, como en los reportes de las corridas automatizadas que hace el software. Luego cruzar esta información con los otros componentes de monitoreo de los PA de Arequipa y Ayacucho dentro del marco del TIM. Veamos el modelo a seguir por parte de las redes establecidas: Caso del COVINAFCI:

5. Los problemas persistentes

Luego del proceso de intervención del PA II Fase, quedan pendientes algunos problemas o cuellos de botella que es imperativo tomar en cuenta en las futuras intervenciones:

Liderazgo de la Municipalidad del Centro Poblado de La Rinconada en la promoción del desarrollo local y la erradicación del TIM. Para este propósito cuenta con el PLAN MINAR y el Plan Estratégico Concertado.

Necesidad de mayor involucramiento y compromiso de las autoridades locales (como la Gobernación) y líderes de las organizaciones de la sociedad civil para erradicar el TIM.

La Voluntad política de las autoridades de salud (REDES Huancafé y Puesto de Salud de La Rinconada), para consolidar y dar continuidad al Programa de Salud Ocupacional.

Manejo y gestión social de la basura: constituye un problema crítico, en tanto que en La Rinconada con una población de 10 mil habitantes, se produce alrededor de 5 TM de basura diario (en promedio medio kilo diario de basura por habitante); situación que tiende a agravarse si no se asume la

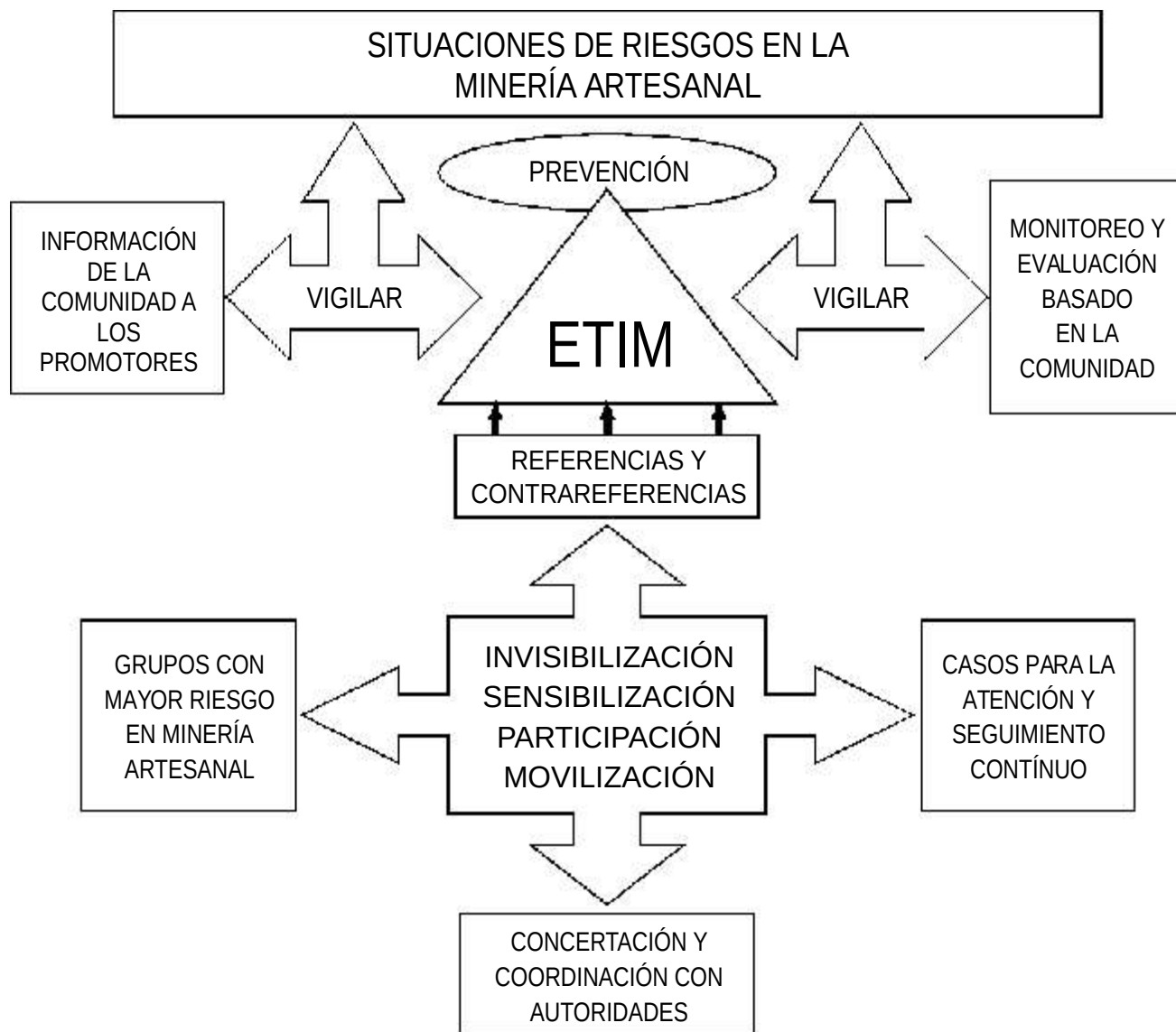
implementación del sistema de gestión de residuos sólidos. Al respecto, la propuesta desarrollado por CARE, fue alcanzado a las autoridades locales.

El tema Laboral y Jurídico: mientras no se llegue a una verdadera incidencia política sobre la reglamentación de la Ley de minería artesanal, sea el Estado el que regule los términos contractuales de los 7 mil obreros mineros de La Rinconada, cualquier otro esfuerzo sería mínimo frente a la magnitud de este problema.

El tema medio ambiental: Estaría allanado en la medida que se siga con el esfuerzo de reordenamiento urbano y territorial de La Rinconada; mientras tanto los riesgos por el contacto directo con materiales e insumos que se usan en la minería artesanal seguirán siendo latentes; es decir, el uso de mercurio, nitrato, gases propios de la mina, el proceso de amalgamación del oro. Se cuenta con suficiente información respecto a los niveles de concentración de mercurio en la sangre de los pobladores de La Rinconada; así como información de enfermedades de la piel en niños y pobladores, información sobre la

situación nutricional de los niños. Todos los estudios reflejan una constante: precarias condiciones de vida de la población.

Sin embargo, los problemas no resueltos y los resueltos, constituyen respuestas muy enfocadas en el corto plazo; lo cual es también de alto riesgo. La visión de desarrollo de La Rinconada, sin TI debe estar orientada hacia su reubicación y reordenamiento urbano; el cual supone trasladar la población urbana de La Rinconada a un lugar mucho más seguro, que tenga acceso a servicios básicos y que en el mediano y largo plazo debería ser la respuesta más clara a un programa de calidad de vida de La Rinconada. Dicha propuesta de reubicación y reordenamiento territorial, está de alguna manera en la agenda de algunos líderes locales, pero que sin embargo requiere que se plasme en una propuesta técnica más concreta e iniciar la gestión ante el Estado y la Cooperación Internacional.



FUENTE: Sistematización de los Talleres de Planificación del COVINAFCI. (Dic-2004)





IV. PERSPECTIVAS Y LECCIONES APRENDIDAS



1. LECCIONES APRENDIDAS

Al finalizar el proceso de intervención del PA II Fase, conlleva a la necesidad de precisar las lecciones aprendidas, los mismos que se dan en distintos niveles:

- En el plano de los actores: Una preocupación persistente en el proceso de intervención del Programa de Acción fue la necesidad de determinar cuanto de conflicto de intereses se encuentra en la propia población participante.

La actividad minera en general concentra a poblaciones que tienen diversas cuotas de intereses personales, que de alguna manera limitan el desarrollo de actividades de promoción no sólo del mejoramiento de la calidad de vida, sino también de la prevención y erradicación del trabajo infantil en el laboreo minero. Esta compleja situación conlleva a la necesidad de establecer una estrategia de sensibilización diferenciada que considere públicos o interlocutores válidos.

En el desarrollo de capacidades: La necesidad de capacitar en el tema concreto del trabajo infantil en minería artesanal a los equipos operativos, a los socios; de manera que se pueda lograr una respuesta más consensuada y corporativa al problema desde su propia sensibilización, sus políticas y acciones.

En Incidencia Política: La problemática del trabajo infantil en minería artesanal, tiene un peso muy fuerte en la dimensión normativa y legal; es decir,

respecto a la necesidad de aplicar políticas de Estado.

En este sentido, es fundamental la exigencia de políticas sostenibles e integrales para aspirar al logro de impactos duraderos.

- En el plano operativo: No subvalorar las condiciones de clima y altura en la que se implementa las propuestas de intervención, dado que estos factores, tienen incidencia directa en la capacidad y desempeño del trabajador en la implementación del Programa de Acción. De lo que se trata entonces es dar las condiciones básicas de seguridad, protección de salud al trabajador del proyecto en La Rinconada.
- En la negociación con donantes: Se debería ser más exigente en la negociación con los donantes, sobretudo cuando vienen preestablecidas algunas propuestas y estrategias de intervención; que de todas maneras tienen que ser revisadas, contextualizadas y negociadas para que tengan una implementación con mayor reconocimiento de la problemática local.

2. PERSPECTIVAS POSITIVAS Y NEGATIVAS

A manera de tendencias, en el entorno social, se presentan algunas perspectivas positivas y negativas, que tendrán incidencia en la prevención y erradicación del TIM:

a) Positivas

- Avances en el Posicionamiento de la

población: Nivel de sensibilización y decisión de los pobladores por mejorar su situación actual. Ello se tangibiliza, fundamentalmente, en la percepción de sus líderes, muy motivados para seguir gestionando y llegar a acciones concretas.

- En los gobiernos locales: Hasta el momento, se observa una mayor voluntad política de la municipalidad distrital de Ananea; situación que se expresa en su participación activa en las iniciativas de promoción del desarrollo local y su involucramiento en las acciones de sensibilización frente a la problemática del TIM de La Rinconada.

En el caso de la Municipalidad del Centro Poblado Menor La Rinconada, dado el cambio reciente de sus autoridades, se viene afianzando su predisposición para involucrarse con el TIM; aunque una dificultad importante en esta autoridad local es la carencia de recursos, especialmente financieros.

- En el campo político: Determinadas instancias del Congreso y Sociedad de Minería, están iniciando a dar una mirada más propositiva respecto al desarrollo de la minería artesanal de oro. En el caso del Congreso, la mayor expectativa está centrada en su aporte con una legislación favorable para el impulso de la minería artesanal; en tanto que de la Sociedad Minera, se espera el cumplimiento de su responsabilidad social.

- Posesión favorable del gobierno regional: Su involucramiento a través de la Gerencia de Desarrollo Social, Recursos Naturales y Medio Ambiente; lo que evidencia que el problema del TIM forma parte de su agenda; acompañado de un manejo de información importante y que se espera que continúe su apoyo a la minería artesanal.

- A nivel del gobierno central, el Legislativo y Ejecutivo: Es aún poca la respuesta; No obstante ello, se mantiene estrechas relaciones con instancias regionales del Ministerio de Trabajo y Promoción Social y Energía y Minas, habiendo suscrito el Acuerdo de Colaboración Mutua para erradicar el TIM y su involucramiento inicial en la RIEL.

Asimismo, se mantiene mayores expectativas en el nivel Legislativo para afianzar la incidencia política y la generación de corrientes de opinión. Falta trabajar a nivel del ejecutivo, cuyo acercamiento se espera plasmar a través de canales e interlocutores válidos.

- Señales favorables por parte de la Cooperación internacional: Que sería estratégico que se atraiga a la cooperación internacional en el tema de minería artesanal. Desde CARE y la OIT se ha mantenido contacto con la Cooperación Canadiense; se ha concretizado en pequeños proyectos como lo relativo a los centros de atención integral para los niños y niñas de 3 a 6 años de edad. Se ha logrado el mejoramiento de la

infraestructura educativa de la Escuela de La Rinconada.

En el plazo inmediato, se tiene programada la visita de la Embajadora de Canadá y su cuerpo técnico de la Cooperación Canadiense, así como representantes y la Ministra del MIMDES, en la perspectiva de sensibilizar y remover sus niveles de decisión para que orienten recursos financieros hacia la población minera. Obviamente las gestiones realizadas tuvieron frutos exitosos por la nuevas implementación y construcción de los Wawa Wasi Institucionales, que favorecerán a los niños y niñas menores de 3 años.

- Rol de los jóvenes en La Rinconada: Un tercio de la población local está conformado por niños, jóvenes y adolescentes; a través de distintos espacios y eventos (foros, talleres y reuniones de reflexión), se ha podido percibir la intervención de jóvenes que manejan información real respecto a la problemática socioeconómica local y que participan de manera dinámica en cuanto actividad se ha promovido en La Rinconada.

Aunque, como es lógico suponer, su interés está centrado o focalizado más en la necesidad de generar para los jóvenes fuentes de trabajo alternativo a la minería artesanal.

- Voluntad de sinergia de entidades de promoción del desarrollo: En los últimos tres

años, La Rinconada se ha constituido en un escenario importante para las entidades de promoción del desarrollo. En este marco, el proyecto de educación EDUFUTURO, que tiene una intervención por dos años más y denota un comportamiento y actitud totalmente abierta para su participación y contribución dentro de los planes y programas de desarrollo de La Rinconada en perspectiva sostenida. De manera análoga, se puede hacer referencia a otras ONGs que se encuentran en proceso de instalación (Allin Kawsay, GAMA-COSUDE) con fondos de cooperación internacional.

b) Negativas

- Conflicto de intereses: Una constante negativa en la problemática del trabajo infantil y la situación socioeconómica de La Rinconada, es lo relativo al conflicto de intereses que existe en la misma población, en los líderes, autoridades, en la cooperativa minera y la Corporación Minera.

Este conflicto de intereses se produce en tanto que cada uno de los actores tiene como medio de vida la actividad minera; de manera que cualquier propuesta de cambio, estos actores lo ven en una dimensión dual: Por un lado, les interesa cualquier propuesta de cambio; por otro lado se considera que va contra sus intereses en su actividad minera. En el futuro, se espera ser más persuasivo en el nivel de comunicación y que los actores partan en principio de la revisión y el uso de información

verídica que ayude en la toma de sus propias decisiones.

- La Coyuntura Electoral: El año 2005, en esencia, constituye un año electoral, el cual conlleva a una suerte de fractura del tejido social y la debilidad e inestabilidad institucional. Esto tendría incidencia en la consolidación de la plataforma institucional promovido en torno al TIM.
- Incremento del proceso migratorio en La Rinconada: En los últimos 25 años se ha mostrado una tendencia creciente del proceso migratorio, denotándose que desde 1986, en promedio, han migrado a La Rinconada 170 jefes de familia por año. Esta tendencia, se verá dinamizado por la situación de la crisis económica, acrecentamiento de los problemas estructurales (pobreza y exclusión social, desempleo y desesperanza) y el rebrote de movimientos violentistas que redefinen su estrategia y relación con las organizaciones gremiales.

Esta situación, por la presión creciente, agudizará aun mas la ausencia de servicios básicos (agua, saneamiento básico y electrificación) e incidirá en un mayor deterioro de las condiciones de vida de la población y en las condiciones socio-laborales de la actividad minera artesanal de La Rinconada.

3. Lo que queda y lo que vive como proyección.

En el marco de programas de prevención y erradicación del trabajo infantil minero (TIM), las sugerencias a partir de la intervención del PA, se debe:

- Desechar las ideas de intervención sectorial, puntual; más bien promover intervenciones de carácter más integral, con visión más estructural y que parta por reconocer que el problema del TI en minería artesanal tiene múltiples causas, merced a ello, demanda respuestas multidimensionales.
- Erradicar la visión de intervención cortoplacista. Por el contrario, se debe promover una visión de mediano y largo plazo y más estructural, en el entendido que la problemática del TIM dado su naturaleza compleja y su abordamiento, supone una acción de largo aliento.
- Desechar la visión de que la minería artesanal es totalmente nociva, cosa que en realidad no lo es. No olvidemos que en el país más de 1 millón doscientos mil personas viven del trabajo de la minería artesanal. Por consiguiente, antes de calificarlo como actividad marginal, como actividad que atenta contra el medio ambiente, contra la salud y el desarrollo de la población; se debe subrayar la visión de que la minería artesanal es una actividad emergente y que soluciona problemas de generación de ingresos.

- Tomar como reto y desafío estratégico, la necesidad de promover el desarrollo de una minería artesanal más limpia, más justa y más equitativa, bajo los alcances del enfoque del Desarrollo Económico Local sin TIM.
- Tener un enfoque de intervención más integral y estructural, teniendo como marco el desarrollo humano sostenible, en la misión de superar la pobreza y mejorar la calidad de vida de las familias mineras.

4. Las nuevas preocupaciones

Las nuevas preocupaciones, en lo medular, están centradas en la necesidad de asegurar la sostenibilidad no sólo de los procesos y cambios generados respecto a la prevención y erradicación del TIM; sino también a los procesos y cambios que se vienen promoviendo en La Rinconada, en perspectiva sostenida. Al respecto, es importante relevar las siguientes preocupaciones:

- Dar continuidad al trabajo en La Rinconada y que está condicionado a la generación de nuevas propuestas, creativas e innovadoras, que canalicen recursos financieros de la cooperación internacional, de tesoro público y de la iniciativa privada; con aportes de contrapartida local. En este nivel, es fundamental la capacidad de negociación que debe establecerse con base a las enseñanzas y lecciones aprendidas del PA.
- Identificar y desarrollar conjuntamente con la población algunos criterios de sostenibilidad de

los logros alcanzados. Las condiciones mínimas e indispensables están más en manos de las actitudes y decisiones que tome la propia población, tenga plena conciencia de su problemática y la capacidad de respuesta, se estaría garantizando las condiciones mínimas de sostenibilidad. En esta medida, cualquier intervención externa tiene que priorizar en principio, el involucramiento desde el inicio a la población, sus líderes; caso contrario, corre el riesgo de perder todos los avances y caer nuevamente en que un proyecto es vigente en tanto la presencia institucional existe.

- Se parte del reconocimiento que la OIT, a través de IPEC y USDOL, tienen una propuesta muy elaborada, muy preestablecido, que en algunos momentos se comporta o constituye como camisa de fuerza, que cuando se tiene experiencia en la promoción del desarrollo, limita impulsar líneas de acción, que alternativamente, pueden contribuir de manera efectiva a la prevención y erradicación del TIM.

5. Condiciones de Sostenibilidad

La calidad y el éxito de una propuesta de intervención con fines de desarrollo en perspectiva sostenida, se sustenta en tanto que desde el principio se construya las condiciones de sostenibilidad de los efectos e impactos que se pretende lograr; los cuales en lo medular se expresan en: la gestión de nuevas fuentes de financiamiento (base financiera), establecimiento de niveles de involucramiento y compromiso de los actores sociales clave (base social) e institucionales (base política) y la calidad, viabilidad y efectividad de

la propuesta (base técnica); es decir, un contexto y plataforma institucional y social que sustente su continuidad.

En efecto, el PA II Fase, desde su diseño, partió del reconocimiento que generar efectos e impactos en la prevención y erradicación del trabajo infantil en la minería artesanal, dado su carácter complejo y cuyas causas son estructurales, demanda de procesos de intervención integrales (el cual es posible bajo una acción concertada, corporativa y participativa) de mayor aliento; en cuyo marco, se visualizan y validan algunas condiciones de sostenibilidad:

- a) Apropiación del modelo de intervención y la asunción de la gestión del Plan Estratégico Concertado, de los programas y planes de acción por parte de la Municipalidad del Centro Poblado Menor de La Rinconada (dado los recientes cambios en dicha entidad, viene mostrando predisposición para involucrarse; ello debe estar acompañado de procesos de sensibilización), la Municipalidad Distrital de Ananea (ha mostrado una voluntad política en el proceso de intervención del PA para asumir e involucrarse con la propuesta) y líderes de las organizaciones sociales.
- b) Visión y compromiso de erradicar el trabajo infantil de las principales instituciones (Puesto de Salud, educación, Tenientes gobernadores) y organizaciones sociales locales (Asociación de Defensa de la Mujer y Familia, central de barrios, Comité de Autodefensa, Iglesias) organizados y articulados en la COVINAFCI. También es importante señalar la predisposición de otras

organizaciones para involucrarse (Asociación de Pallaqueras y Zaranderas y Consejo de Jóvenes).

- c) El papel que vienen cumpliendo otras ONGs en la temática del TIM y que tienen como ámbito de intervención La Rinconada, como Edufuturo, cuya intervención está garantizada hasta el 2006; también es menester hacer referencia a las ONGs Allín Kawsay, Poder y Gama COSUDE, quienes tienen previsto intervenir en la zona.
- d) La aplicación del Marco Legal general (Ley de bases de la Descentralización, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley Orgánica de Municipalidades, Ley de Participación y control Ciudadano y Ley Marco de Presupuesto Participativo) y específico (Ley de la Pequeña Minería y Minería Artesanal) que favorecen la participación ciudadana en la planificación, gestión y vigilancia social del desarrollo local.
- e) Los organismos bilaterales y la cooperación internacional, en cuya agenda se ha introducido la problemática del trabajo infantil en la minería artesanal; vienen mostrando interés para continuar apoyando.
- f) El mejoramiento continuo en calidad y cobertura de los servicios de educación y salud, como parte de del compromiso asumido desde las Direcciones Regionales hasta sus órganos desconcentrados (UGEL San Antonio de Putina) y Centros Educativos de La Rinconada; merced a lo cual, las familias mineras adviertan sus beneficios de manera sostenida.

- g) Continuidad y consolidación de la COVINAFCI para realizar el monitoreo del trabajo infantil en La Rinconada. En esta orientación esta organización se encuentra fortalecido e incluso cuentan con un Estatuto aprobado en forma consensuada donde se establecen las responsabilidades de sus miembros frente al TIM.
- h) Consolidación de la RIEL, bajo la política de asocio y alianzas estratégicas para que continúen con su apoyo en las acciones de sensibilización,

generación de corrientes de opinión y aporte de recursos para la mejora continua de los servicios de educación, salud y de las condiciones sociolaborales en la minería artesanal.

- i) Difusión y aplicación de las Buenas Prácticas sistematizadas y continuar con la sistematización de otras buenas prácticas con base a metodologías más participativas.



ANEXOS



P.A. II FASE LA RINCONADA: ROL DE ACTORES LOCALES (SOCIALES E INSTITUCIONALES)

ACTOR LOCAL	NIVELES Y FORMAS DE PAR								COMP. SOSTENIBILIDAD	INTERESES Y ESPECTATIVAS PRIORITARIAS	
	PLANIFICAC	ACTIVIDADES PA				EVALUACI	VALUACI	REPOR			COMUNICACI
		CONSEJO MUNICIPAL	COMUNIDAD	COMUNIDAD	COMUNIDAD						
VILLER, FRANCISCA	3	1				3	3	4	4	3	Desarrollo y gestión comunitaria, salud y programas sociales
VILLER, FRANCISCA	3	1				3	3	4	4	3	Manejo y mantenimiento de recursos naturales, control de la contaminación
VO ANAHEA	3					3	3	3	4	3	Protección y conservación integral del territorio
VO FLORA	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	Desarrollo económico, pacificación y protección comunitaria al territorio
GOBERNADORA	3	3	3	3	3	3	3	4	4	3	Asesoría, desarrollo y gestión comunitaria, educación, salud y programas sociales
TITEL, GOBERNA				3	3			4	1	3	Control de recursos de desarrollo programático
BOY	3	3	3	3	3	3	3	3	4	2	Seguridad ciudadana
PUESTO DE BALD	3			3				4	1	3	Control de recursos naturales, integral desarrollo comunitario y territorio
LABRADO DE RIZ	3		3	3	3	3	3	3	3	2	Mejoramiento y gestión comunitaria, infancia y adolescencia
DE SAN PRIMAR	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	Manejo y conservación de recursos naturales, desarrollo local y gestión comunitaria
DE SAN SEGUNDO	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
DE SAN CULARES	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	
PROYCE	3		3	3	3	3		3	1	3	Desarrollo y gestión comunitaria, salud y desarrollo comunitario y territorio
ARAPA PRIM	3	3	3	3	3	3	3	3	1	2	Desarrollo y gestión comunitaria, salud y desarrollo comunitario y territorio
ARAPA SEGUNDO	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	Desarrollo y gestión comunitaria, salud y desarrollo comunitario y territorio
QUEVEDO, MARIA ANAHEA	3	3	3	3	3	3	3	3	4	2	Protección y conservación integral del territorio
DE SAN MARIA SAN FRANCISCO	3	3	3	3	3	3	3	3	4	2	Seguridad ciudadana y territorio
ASOC. DE TRABAJADORES	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Seguridad ciudadana y territorio
ASOC. MUSEOS ART. CENTRO SAN FRANCISCO	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	Desarrollo y gestión comunitaria, salud y desarrollo comunitario y territorio
ASOC. PALANQUERAS Y BARANDERAS			3					3	4	3	Protección y conservación integral del territorio
CONSEJO DE JUVENTUD	3		3	3	3	3	3	3	4	3	Desarrollo y gestión comunitaria, salud y desarrollo comunitario y territorio
ASOC. GENTE GRANDE Y ADULTO MAYOR			3	3	3	3	3		1	3	Desarrollo y gestión comunitaria, salud y desarrollo comunitario y territorio
CENTRO DE BARRIOS	3	3	3	3	3	3	3	3	4	2	Desarrollo y gestión comunitaria, salud y desarrollo comunitario y territorio

Fuente: Sistematización de Resultados. Grupos focales y entrevistas a profundidad actores sociales locales; Puno, octubre 2004.

LEYENDA:

1. Involucramiento en el proceso de intervención del PA:
 - a) Planificación (1: Siempre; 2: A veces; 3: Nunca);
 - b) Ejecución de Actividades del PA:
 - Sensibilización (1: Siempre; 2: A veces; 3: Nunca);
 - Movilización Social (1: Siempre; 2: A veces; 3: Nunca);
 - Mejoramiento de servicios de Educación y Salud (1: Siempre; 2: A veces; 3: Nunca);
 - Mejoramiento de Condiciones Socio-Laborales (1: Siempre; 2: A veces; 3: Nunca);
 - c) Evaluación (1: Siempre; 2: A veces; 3: Nunca);
 - d) Vigilancia social del TIM (1: Siempre; 2: A veces; 3: Nunca);
2. Articulación, coordinación y organización en torno al:
 - a) CODE (1: Miembro Activo; 2: Miembro pasivo; 3: No es miembro; 4 Está previsto su incorporación;
 - b) COVINAFCI (1: Miembro Activo; 2: Miembro pasivo; 3: No es miembro; 4 Está previsto su incorporación
3. Compromiso (masa crítica) para la sostenibilidad de la propuesta (1: Alta; 2: Media; 3: Requiere más sensibilización).

ANÁLISIS LAS ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y ASOCIO

ENTIDADES	NIVELES DE COMPROMISO										
	ACUERDO SUSCRITO			Mesa Trabajo COOP. RIEL		Plan Acción Cond. S.	Prev. Seguridad y Salud	Ampliación de Servicios			Compromiso con Sostenibilidad
	Convenio	Ac. Teó. INE	Acuerdo P. E	Gener. Com. Cooper.	Acorte de Recursos			Uso de agua	Salud	Sobriedad	
Gobierno Regional: G.D.R.R. NN y Med. Amb. PRONINO	1	1	1	2	2	1	1	2	2	2	1
VINSA DIRESA	1	1	1	1	3	1	1	3	1	2	1
MINED DREP	1	1	1	1	3	1	2	2	3	3	1
Ministerio de Trabajo		1	2	3	3	2	2	3	3	3	2
Ministerio de Energía y Minas		1	1	1	3	2	2	3	3	3	2
Defensoría del Pueblo		2	3	3	3	3	3	3	3	3	3
MIMDES, 1. INABIF		1	1	1	3	3	2	2	3	3	1
2. PRONAA		1	2	1	3	3	3	3	3	3	1
3. Fencodes		1	3	1	1	3	3	1	3	3	1
4. Coopop		1	3	1	3	3	3	3	3	3	1
5. CEM		2	3	1	3	3	3	3	3	3	3
6. Beneficenc. Pública		2	3	2	3	3	3	3	3	3	3
DINA PUNO	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	2
ONG:		1	1	1	1	1	2	1	3	3	1
1. Proy. Edufuturo		1	1	1	3	3	3	3	3	3	1
2. A lin Kawsay		2	3	2	3	3	3	3	3	3	3
3. Poder		2	3	2	3	3	3	3	3	3	3
4. C AMA COSUDE		2	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Agencias Coop Inter. OIT ACODI		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2. Word Learning		1	1	1	1	1	1	1	3	3	1
M.P Putina		1	1	1	2	2	3	2	3	3	1
CONAJU		2	1	1	3	3	2	3	3	3	1

Fuente: Sistematización de Resultados. Grupos focales y entrevistas a profundidad actores sociales locales; Puno, octubre 2004.

LEYENDA

- a) Suscripción de Convenio: 1: Convenio Específico 2: Convenio Marco
Suscripción de Acuerdo de Colaboración Mutua para erradicar TIM: 1: Suscribió Acuerdo; 2: No suscribió acuerdo.
- b) Mesas de Trabajo (COIP-RIEL) con autoridades y decisores para apoyo en:
- Incidencia política (1: Activa; 2: Regular; 3: Ninguna);
 - Generación de corrientes de opinión (1: Activa, 2: Regular; 3: Ninguna);
 - Asignar recursos(1: Activa; 2: Regular; 3: Ninguna).
- c) Elaborar plan de acción para mejoramiento de condiciones S-L: (1: Activa, 2: Regular; 3: Ninguna);
- d) Implementar programa de Seguridad y Salud para Manejo y prevención de riesgos en TMA: (1: Activa, 2: Regular; 3: Ninguna);
- e) Ampliación de servicios:
- Educación (1: Activa, 2: Regular; 3: Ninguna)
 - Salud (1: Activa, 2: Regular; 3: Ninguna)
 - Salubridad (1: Activa, 2: Regular; 3: Ninguna)
 - Compromiso con Sostenibilidad del PA: (1: Alto; 2: Media; 3: Requiere sensibilización).

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

ALARCÓN GLASINOVICH, Walter; Sistematización de las buenas prácticas y lecciones aprendidas del Programa Subregional de prevención y erradicación del trabajo infantil en la minería artesanal: Bolivia, Ecuador y Perú; Informe de Consultoría; Lima, agosto, 2004.

AGUIRRE LEDESMA, Noel; Evaluación de Medio Término del Programa para la prevención y eliminación progresiva del trabajo infantil en la minería artesanal en Sudamérica (Fase II): Informe Preliminar; Marzo 2004.

BERTA HERRERA, Liliana, et. All; Estudio sociocultural sobre trabajo infantil en minería artesanal en Bolivia, Ecuador y Perú: Informe final; Julio, 2003.

CARE PERU- IPEC-INEI; Situación socioeconómica de la Población de La Rinconada al 2002: En base a la información del Censo Sociodemográfico y Económico; Puno, 2004.

CARE PERU, Línea de base sobre el trabajo infantil minero de La Rinconada y Cerro Lunar: Análisis de resultados; Puno, julio-agosto, 2004.

CARE PERU, Programa de Formación Extra Escolar (PROFEE): Plan de formación La Rinconada y Cerro Lunar; Ananea-Puno, 2004.

CARE PERU, Plan Estratégico de Desarrollo Concertado del Centro Poblado Minero Artesanal La Rinconada; Ananea, 2004.

ESTUDIOS y EVALUACIONES, realizados por el Programa de Acción La Rinconada II FASE. La Rinconada y Cerro Lunar 2003-2004.

GAMARRA CHILMAZA, Federico; Evaluación y aplicación de instrumentos para medir el impacto de las acciones de sensibilización acerca del trabajo infantil en la minería artesanal en el Centro Poblado La Rinconada: Informe de Consultoría; Puno, noviembre, 2004.

MAMANI HUMPIRI, Bartolomé; Evaluación de impacto y sondeo de medios de comunicación sobre prevención y erradicación del TIM: Informe de Consultoría; Puno, octubre, 2004.

QUISPE HUARANCA, León Isaac; Informe Situacional del Programa de Acción La Rinconada II Fase; Puno, octubre, 2004.

RED TITIKAKA; Sistematización del Programa de Acción: Erradicación del trabajo infantil en la minería artesanal de oro, Centro Poblado Minero La Rinconada; Puno, 2002.

ACCIONES FORMATIVAS

